

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA



MEMORIA LABORAL
P.E.T.A.E.N.G.

**“EXPERIENCIA DE ABORDAJE PSICOANALÍTICO EN NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL PROYECTO CALLE DE LA FUNDACIÓN
ARCO IRIS”**

POR: JORGE ROBERTO TOLEDO ALVARADO
TUTOR: M.Sc. ALIDA ROCSANI HUAMAN VALDEZ

La Paz – Bolivia

2022

DEDICATORIA

A mis amados padres: Roberto y Mery, que ya no me acompañan en presencia física, pero que me dieron la vida y la posibilidad de ser...

A mi amor, mi cómplice y todo, mi adorada esposa Patricia, quien nos dio la posibilidad construir una hermosa familia. Que supo sostenerme, apoyarme y darme fuerzas en tiempos difíciles, y que con su ejemplo me empujó a lograr este cometido.

Al mejor regalo de la vida, mis 3 hijos: Brisa Jurlaine, Uxbal Sebastián y Kiara Magaly, los amo.

A todos mis seres queridos, familia y amigos, que me acompañaron de muchas maneras distintas en este largo viaje.

AGRADECIMIENTO

A los niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle, que me enseñaron tanto de la vida.

A la Fundación Arco Iris, más que una Institución, una filosofía de vida.

A mi tutora, Msc. ALIDA ROCSANI HUAMAN VALDEZ, por toda su orientación y aporte para lograr este documento.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
MARCO INSTITUCIONAL	4
1.1 Descripción de la Institución	4
1.1.1 Fundación Arco Iris	4
1.1.2 Proyecto Calle	14
1.2 Identificación del problema	22
1.2.1 Diagnóstico de la situación actual	22
1.2.2 Diagnóstico del área geográfica de intervención del Proyecto	24
1.2.3 Diagnóstico de la Población Beneficiaria del Proyecto Calle (Caracterización conceptual)	25
1.2.4 Aproximación Conceptual a la Problemática del Adolescente en Situación de Calle desde el Enfoque Psicoanalítico	27
CAPÍTULO II	35
DESARROLLO LABORAL	35
2.1 Objetivos de la intervención laboral	35
2.2.1 Objetivo General	35
2.2.2 Objetivos Específicos	35
2.2 Descripción de las funciones y tareas	35
2.2.1 Funciones desarrolladas	35
2.2.2 Propuesta de Intervención	36
2.3. Resultados alcanzados	39
2.3.1 Significado de “la calle”	39
2.3.2 La Libertad desde la perspectiva de los NNASC	41
2.3.3 Concepción del tiempo	43
2.3.4 El consumo de sustancias	45

2.3.5 El estatuto de “el Dinero”	47
2.3.6 La relación entre pares	48
2.3.7 El Robo, como estrategia de sobrevivencia	49
2.3.8 El Rechazo social	50
2.3.9 La identificación: “me llaman calle”	53
2.3.10 La familia y la escuela:.....	54
2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas	55
CAPÍTULO III	58
DESEMPEÑO LABORAL.....	58
3.1. Aprendizaje laboral	58
3.2. Logros profesionales	59
3.3. Límites y dificultades.....	62
3.3.1 De la Institución.....	62
3.3.2 De los NNASC	63
3.3.3 Del Rol del Psicólogo	63
CAPÍTULO IV	64
DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN PROFESIONAL	64
4.1. Planteamientos de futuros desafíos a nivel profesional.....	64
Glosario	66
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	67
ANEXOS	69

RESUMEN

Hoy en día, la temática de niñez y adolescencia ha cobrado gran relevancia social y política, al punto que se han establecido una diversidad de leyes en favor de los derechos de esta “población vulnerable”, con la finalidad de que sus derechos sean restablecidos. Sin embargo, parece ser que las normas no han tenido su impacto suficiente.

Uno de los fenómenos que da muestra de esta inconsistencia, son los llamados “niños de la calle”. Es a propósito de esta temática que versa esta Memoria Laboral.

Se entenderá que los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, son efecto de factores multidimensionales, y que si bien, es responsabilidad del Estado garantizar su atención oportuna, las limitaciones “económicas” y de “voluntad política” hicieron que las Instituciones privadas, como la Fundación Arco Iris, asuman la tarea de brindar cobijo, alimentación, acceso a salud, educación y orientación psicosocial.

Así, el Proyecto Calle dependiente de la Fundación Arco Iris, se constituye como una herramienta de intervención Institucional para con los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

La presente sistematización se constituye en un documento que recopila una intervención, basada en los Principios fundamentales del Psicoanálisis de Orientación Lacaniana. La premisa: que emerja el sujeto del inconsciente, a través de un lazo social distinto. Promoviendo la escucha activa tanto en el trabajo de calle y “espacio psicoterapéutico” en el Centro de día del Proyecto Calle.

Palabras clave: Psicoanálisis, Situación de calle, Intervención.

SUMMARY

Today, the issue of children and adolescents has gained great social and political relevance, to the point that a variety of laws have been established in favor of the rights of this "vulnerable population", with the aim of restoring their rights. However, it seems that the norms have not had sufficient impact.

One of the phenomena that shows this inconsistency is the so-called "street children". It is on this subject that this Memoria Laboral deals with.

It will be understood that children and adolescents in street situations are the effect of multidimensional factors, and that although it is the responsibility of the State to guarantee their timely attention, the "economic" and "political will" limitations made private institutions, such as the Arco Iris Foundation, assume the task of providing shelter, food, access to health, education and psychosocial orientation.

Thus, the Street Project, which depends on the Arco Iris Foundation, is a tool for institutional intervention with children and adolescents in street situations.

The present systematization is a document that compiles an intervention based on the fundamental principles of Psychoanalysis of Lacanian Orientation. The premise: that the subject emerges from the unconscious, through a different social bond. Promoting active listening both in the street work and "psychotherapeutic space" in the Day Center of the Street Project.

Key words: Psychoanalysis, Street situation, Intervention.

INTRODUCCIÓN

El tema de esta Memoria Laboral está referido a una problemática que atraviesa la actualidad. Se trata de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC).

En la ciudad de La Paz los NNASC, aparecen como parte de la cotidianeidad de todos los ciudadanos. Son “niños”, “niñas” y “adolescentes” que, por diversas razones despliegan todas sus prácticas en la calle. Limpiar vidrios, lustrar calzados, vender dulces, jugar al fútbol, consumir sustancias tóxicas, escapar de la policía, comprometerse en actos delictivos, dormir en una plaza, cuidar autos, entre otras prácticas, son parte del día a día de los niños y adolescentes que se encuentran en esta situación.

Son sujetos marcados por el rechazo del “Otro” primordial, donde la niñez, no estuvo velada en cuanto tal. No se los reconoció como “niño”. No hubo “Otro” que lo aloje, que lo cuide, que lo signifique, y en este contexto, en general; “la calle” aparece como una “mejor” alternativa, a la realidad que estaban viviendo.

Desde la mirada social, se redobla la apuesta al rechazo. El “Otro” de la ley y del lenguaje, marca y significa a los sujetos en situación de calle. Son entonces inscriptos por sus carencias, sus faltas, sus fallas: “los niños de la calle”, “los desechables”, “los maleantes”, “los que se drogan”, “los que roban”, “los que no tienen futuro”, “los pobres niños”, o “aquellos menores de los que hay que cuidarse”. Son anónimos, sin nombre propio, sin una historia particular. “Ser de la calle”, se convierte entonces, en la esencia de los niños y adolescentes que viven en ella, y en un futuro en forma de condena.

Niños entre los 7 y 11 años que comenzaron a transitar las calles, a dormir en ellas, a sobrevivir en ellas. Niños que debieron hacerse cargo de su subsistencia, de las violencias cotidianas, de las necesidades físicas. Niños que soportaron el rechazo y abandono de sus familias, la piedad y caridad de algunos, la vigilancia de otros. ¿Niños?, allí donde el

juego, la escuela y la familia deberían haber sido lo primordial, la calle imprimió sus marcas, adoleciendo los sujetos en ella.

El abordaje de los NNASC nos muestra la verdadera exclusión de la que son parte. El abandono, la tristeza, la actitud defensiva, y un estado de adormecimiento, en el sentido de la falta de registro de lo que sucede en el otro, son las primeras cuestiones que se ponen en juego por parte de los sujetos.

Sin embargo, esta actitud de defensa y desconfianza, frente al Otro desconocido que lo mira, le pregunta y se preocupa por él, no es duradera, ni consistente. Frente al Otro que lo nombra, se interesa, lo protege, y lo cuida; frente al Otro que lo aloja, se presenta un cambio en la posición subjetiva. El sujeto pueda correrse de la posición de defensa, de desconfianza, para dar lugar a la constitución de un lazo, que posibilitará que surja el deseo.

Se debe pensar que el significante “situación de calle”, no solo alude a la problemática descrita con anterioridad. “En situación”, puede pensarse las diferentes cuestiones como la fragilidad de los lazos, la discontinuidad, la instantaneidad, la casi nula capacidad de espera. Es la situación, el momento, el ahora, la fragilidad de la palabra, lo devaluado de lo simbólico. Es la situación de sobrevivir hoy, como se pueda. No hay mañana, porque no se tiene seguridad de si mañana habrá vida.

De esta manera, la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes y las problemáticas propias de esta etapa, la situación de calle en la que se encuentran, sin ordenamientos aparentes temporales ni espaciales, el consumo de diversas sustancias (como el inhalante, alcohol, marihuana), se constituyeron como enigmas que nos interpelan en lo cotidiano.

Por tanto, el objeto de esta Memoria Laboral tiene que ver con la sistematización de una experiencia laboral, abordando e interviniendo con los NNASC desde la práctica del Psicoanálisis.

El lugar que acogió esta posibilidad de intervención, fue el Proyecto Calle, dependiente de la Fundación Arco Iris. Institución que aborda distintas temáticas y problemáticas que aquejan sobre todo a niños, niñas y adolescentes.

CAPÍTULO I

MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Descripción de la Institución

1.1.1 Fundación Arco Iris

La Fundación Arco Iris (FAI) fue fundada el año 1994 por el Sacerdote de origen alemán, Padre José María Neuenhofer, en la ciudad de La Paz; con el objetivo de ayudar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias que son víctimas de discriminación, marginación y falta de oportunidades. Es así que se formula una opción preferencial por los niños, niñas y adolescentes huérfanos, víctimas de violencia intrafamiliar, maltratos, violaciones, los que viven o trabajan en las calles, aquellos que viven en extrema pobreza, no tienen acceso a identidad, salud, educación y vivienda.

En la actualidad, la Fundación Arco Iris (2018) cuenta con varios proyectos donde atiende, anualmente a más de 6.500 beneficiarios. Entre los proyectos se encuentran hogares de acogida: Hogar Niñas Obrajes, Casa Esperanza, Casa de Paso y Casa Refugio; que son espacios donde se acogen a niños, niñas y adolescentes huérfanos, abandonados o sin vínculos familiares, madres adolescentes que en muchos casos fueron echadas de sus hogares o fueron víctimas de violación.

Por otra parte, cuenta con apoyos educativos y centros infantiles: Apoyo Educativo Betania, Apoyo Educativo Integral, Apoyo Educativo Integral Periférica, Centro Infantil Betania, Centro Infantil Kurmi Utasa, Centro Infantil Integral Periférica, que atienden a niños, niñas y adolescentes, en desventaja y riesgo socioeducativo.

También cuenta con proyectos externos: Proyecto Trabajadores (atiende a niños, niñas y adolescentes, jóvenes y familias trabajadores del sector informal), Proyecto Calle (atiende a niños, niñas y adolescentes jóvenes y familias en situación de calle), Apoyo Social Familiar (atiende a familias en extrema pobreza), Centro Juvenil (atiende a adolescentes

en riesgo social). Finalmente se encuentra un Proyecto productivo denominado Unidades Productivas: que cuenta con una panadería, carpintería, y centro artesanal de alto nivel, espacios en los que los adolescentes y jóvenes de los diferentes proyectos reciben una capacitación adecuada.

1.1.1.1 Visión

- “Nuestra visión, cuyo fundamento es el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia, es que cada persona, indistintamente a su edad, raza, condición social y género, en virtud de su dignidad e igualdad fundamental, sea capaz de ser, por sí mismo, agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual, y goce de una vida digna”. (FAI, 2018)

1.1.1.2 Misión

- “Brindar apoyo integral: alimentación, techo, atención médica, vestimenta, apoyo en estudios escolares y capacitación profesional, asistencia social, psicológica, pedagógica y jurídico – legal, a los niñ@s, adolescentes y jóvenes en desventaja y alto riesgo social”. (FAI, 2018)
- “Crear procesos, partiendo de la estabilidad afectiva y autovaloración de cada beneficiario, para la plena independización de cada uno de ellos en el aspecto personal, social, ciudadano y laboral”. (FAI, 2018)
- “Erradicar las causas estructurales que producen: la marginación, la desigualdad de oportunidades, la ignorancia, los prejuicios, la insolidaridad, la indiferencia y la crisis de los valores humanos, cristianos y de la familia”. (FAI, 2018)

1.1.1.3 Proyectos implementados por la Fundación Arco Iris

La Fundación Arco Iris (2018) ha implementado hasta la fecha los siguientes proyectos:

1.1.1.3.1 Hogar de Niñas Obrajes

El hogar Niñas Obrajes, orienta su accionar en el marco de la ley 548 (código niño, niña y adolescente.) la cual busca la restitución de sus derechos. El hogar tiene la Capacidad de acoger a 120 niñas y adolescentes, entre 5 y 18 años, con diferentes tipologías (orfandad absoluta, abandono, maltrato físico, psicológico y sexual, y de padres privados de libertad, entre otras) asumiendo la Fundación Arco Iris la responsabilidad legal, a través una Resolución de Acogimiento Judicial emitida por un Juzgado competente, convirtiéndose en el único referente afectivo y la instancia que cubre todas sus necesidades.

El Hogar se constituye en su única casa y la Fundación su única familia. Todas reciben techo, alimentación, apoyo en los estudios escolares, atención médica, y desde la adolescencia capacitación profesional. El trabajo más dificultoso consiste en superar con la ayuda de las psicólogas y educadoras los traumas de las niñas que tienen grabadas desde su temprana infancia.

1.1.1.3.2 Casa Refugio

Casa Refugio es un espacio donde se acoge a niñas, adolescentes y jóvenes gestantes o con hijos, víctimas de violencia sexual, para el fortalecimiento personal y maternal, el replanteamiento de su proyecto de vida y futura independización. Se brinda apoyo a través de diferentes espacios como ser; espacio socio protector, donde se restituyen derechos y atienden de manera integral las necesidades, a través del proyecto de vida, a corto, mediano y largo plazo.

El proyecto busca fortalecer el aspecto personal, emocional y afectivo, para la reinserción en el espacio educativo, laboral y social, con el fin de empoderar a las madres adolescentes, por medio del crecimiento espiritual, valores y principios expresados a través de la pedagogía del amor, la cual busca que ellas imiten y apliquen lo mismo con sus hijas e hijos. Además, se busca que las beneficiarias sean autónomas y auto determinantes para que tengan una vida sostenible para ellas y sus hijas e hijos.

1.1.1.3.3 Casa Esperanza

El Hogar Casa Esperanza es un centro de acogida que alberga a niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad y desventaja social, que se identifican como víctimas dentro de sus contextos sociales de origen.

El Hogar Casa Esperanza realiza su trabajo con los beneficiarios en la restitución de derechos amparada en la ley 548 (código niño, niña y adolescente) mediante la intervención multidisciplinaria, bajo el modelo análogo de familia accionando en la construcción de hábitos de desarrollo cotidiano, responsabilidad, internalización de higiene y cuidado personal, cultura de salud, valores morales y espirituales, estabilidad psico afectiva y emocional, procesos de ciudadanía, investigación social para buscar familia ampliada, escolarización y nivelación académica, tecnificación e introducción laboral, coadyuvando a su desarrollo pleno, proyectando personas capaces de decidir con autonomía que se autodefinen como hombres socialmente útiles y pro activos.

1.1.1.3.4 Casa de Paso Acogida

El Proyecto Hogar Casa de Paso Acogida, es un centro que acoge con orden judicial a niños y adolescentes entre 8 y 16 años de edad, los mismos que se encuentran en situación de riesgo, marginalidad, exclusión social estado de vulnerabilidad y en circunstancias de callejización. Aplica el modelo de intervención sistémico integral comunitaria, para la formación y desarrollo humano.

En cumplimiento de la Ley 548 (Código Niña, Niño y Adolescente) Niños, adolescentes, restituidos en sus derechos ciudadanos (vivienda, salud, alimentación e identidad certificada) como sujetos de derecho, con orientación social, estabilidad emocional afectiva, incluidos socialmente (educación escolarizada, educación para la vida), con habilidades sociales, culturales y deportivas; con reinserción en su seno familiar o con procesos de institucionalización hasta su mayoría de edad.

1.1.1.3.5 Proyecto Centro Educativo Integral Kurmi Utasa (Ceiku)

En Centro Infantil Kurmi Utasa, es un espacio de atención integral a niños y niñas, en las edades de 1 año y medio a 4 años, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, estos niños y niñas son hijos de vendedores ambulantes del sector informal, lustra calzados, personal de limpieza, etc.

Por ello se brinda atención en:

Área educativa:

- Estimulación en lenguaje y comunicación.
- Estimulación motriz fino cognitivo.
- Estimulación motriz grueso.
- Espiritualidad, valores y desarrollo social.
- También se apoya con;
- Alimentación.
- Salud.
- Atención psicológica e investigación social.

Se busca que los niños y niñas tengan las mismas oportunidades que otros.

1.1.1.3.6 Betania (Centro Infantil y Apoyo Educativo)

El proyecto se origina en el año 1996, con la finalidad apoyar a niños trabajadores de la ciudad de La Paz y El Alto. El año 2001, la Fundación Arco iris asume la responsabilidad del mismo, teniendo como objetivos la mejora en el rendimiento escolar de niños, niñas y adolescentes de escasos recursos, escolarizados en los niveles de inicial, primaria y secundaria, estas actividades se llevan a cabo en coordinación con las unidades educativas de la zona Alto Obrajes y zonas periurbanas, buscando desarrollar un aprendizaje significativo.

Además, se cuenta con un centro infantil que atiende a niños y niñas en etapa inicial, brindando servicios de estimulación en motricidad fina, motricidad gruesa, audición, lenguaje, personal social y cognitivo.

Es un espacio que busca el desarrollo del razonamiento lógico, físico, emocional, valores y hábitos, a través de la corresponsabilidad entre padres y el proyecto, para ello se tiene Escuela de Padres, donde se fomenta la convivencia e integración entre padres e hijos.

Por otro lado, se tienen espacios artísticos y deportivos, servicios de atención en salud, atención dental, alimentación, área de psicología y apoyo social.

1.1.1.3.7 Apoyo Educativo Integral

Es un espacio de atención integral que ofrece apoyo con educación alternativa, reforzamiento educativo a niños, niñas y adolescentes de escasos recursos económicos y en situación de vulnerabilidad coadyuvando en la educación, coordinando con padres de familia y unidades educativas, también atendemos a niños y adolescentes del hogar casa de paso acogida. Buscamos reforzar y nivelar los procesos educativos de los diferentes niños que asisten a nuestro programa.

Nuestro espacio es de protección y formación en hábitos y valores positivos, es decir una educación para la vida. Brindamos espacios de recreación, esparcimiento y actividades culturales. Fomentando la corresponsabilidad de los padres en relación a las actividades escolares.

Para apoyar a nuestros beneficiarios, realizamos investigaciones sociales, que nos brindan información sobre la situación de vulnerabilidad de los niños. También brindamos atención psicológica que busca apoyar el desarrollo emocional, cognitivo y conductual de nuestros niños y adolescentes y apoyo en salud.

1.1.1.3.8 Centro Integral Periférica (Apoyo Educativo Y Centro Infantil)

El centro integral queda ubicado en el macro distrito Periférica distrito 12, beneficiando a los niños, niñas y adolescentes, de las zonas colindantes, en desventaja y riesgo socioeducativo. Los servicios que se brindan son:

- Estimulación temprana y aprestamiento escolar.
- Apoyo, reforzamiento, nivelación escolar y pedagógica.
- Orientación social y psicológica.
- Atención en salud.
- servicio de comedor y de espiritualidad.

El trabajo realizado es alternativo, educativo y preventivo, las actividades se realizan en coordinación con las familias, bajo una visión de corresponsabilidad. La meta planteada es; “potenciar el aprendizaje, el crecimiento personal y una actitud positiva hacia la vida, a través de la práctica de valores, tanto en los padres como en los hijos”. Con ello se ha conseguido ser un referente de servicio de calidad y calidez dentro de la zona de intervención.

1.1.1.3.9 Proyecto Calle

Proyecto de la Fundación Arco Iris que atiende a niños, niñas y adolescentes que viven en situación de calle y sus familias, los cuales se encuentran en la ciudad de La Paz y El Alto. Esta población suele ser víctima de abandono, orfandad, violencia intrafamiliar y problemas económicos, para su subsistencia tienen medios de sobrevivencia lícitas (vendedores ambulantes, limpiaparabrisas, lustrabotas y mendicidad) e ilícitas (robo, prostitución, violencia sexual comercial, microtráfico y explotación laboral). Por otro lado, muchos NNASC consumen sustancias como; alcohol, clefa, marihuana, entre otras. Para lograr procesos de adherencia, los cuales permitan la reinserción familiar, la institucionalización e independización, se realizan acciones directas con esta población, a

través de un equipo multidisciplinario, el cual busca restituir los derechos vulnerados por la sociedad. El proyecto atiende anualmente a 600 beneficiarios.

1.1.1.3.10 Apoyo Social Familiar

Es un proyecto biopsicosocial - preventivo que brinda apoyo a familias en situación de vulnerabilidad, caracterizadas por tener varias necesidades debido a sus bajos recursos económicos, extrema pobreza y, en algunos casos, están conformadas por personas con discapacidad. Las familias atendidas, son, principalmente, monoparentales y extensas, por esta razón el apoyo brindado se centra; atención en salud, educación y alimentación.

Otras características de la población beneficiaria; Las familias tienen actividades laborales informales como ser: lavanderas, vivanderas, recicladores de basura, cerrajeros, vendedores ambulantes, etc. Por esta razón se busca que las familias estén por un tiempo determinado en el proyecto, esto para no generar dependencia institucional.

Educación; se trabaja en la alfabetización con adultos, niños y niñas, brindando apoyo pedagógico en sus casas, por otro lado, se capacita a las familias en repostería, para que, a partir de las competencias adquiridas, puedan generar recursos económicos.

Apoyo emocional; la atención es de tipo individual y grupal, a través de talleres de formación humana, con el fin de erradicar la independencia emocional (común denominador en familias que recién ingresan al proyecto).

1.1.1.3.11 Centro Juvenil

Es un proyecto de tipo preventivo, que busca evitar situaciones de riesgo social en adolescentes, tales como; adicciones e irresponsabilidad personal, esto a través de programas de formación artística de interés de los y las adolescentes. Este componente (formación artística) coadyuva en la formación humana y de valores en los adolescentes,

otro componente es la capacitación técnica, misma que busca apoyar en el desarrollo personal de adolescentes de escasos recursos.

Por otro lado, se trabaja en brindar espacios de sensibilización, en unidades educativas, a través de la escucha y empatía con la realidad de los y las adolescentes, con personal que acompaña de forma dinámica, basándose en los intereses y motivaciones de la población beneficiaria, mediante actividades creativas e innovadoras.

1.1.1.3.12 Proyecto Trabajadores

La Fundación Arco Iris, por medio del Proyecto Trabajadores, busca intervenir con Niños, niñas y adolescentes que trabajan en las calles de la ciudad de La Paz y el Alto los cuales son Lustra calzados, vendedores de dulces, limpiavidrios, teatro callejero, recicladores, vendedores ambulantes, volanteros, voceadores, armadores de puestos, etc. Buscando prevenir que estos niños no asuman la vida en la calle, rompan los lazos con la familia, abandonen la escuela o se dediquen al consumo del alcohol, drogas y robo. Es así que el Proyecto ofrece a esta población los servicios de: acompañamiento diario, alimentación, asistencia en salud, apoyo en material escolar, capital semilla y actividades recreativa, capacitaciones básicas, realización de proyectos de vida y becas.

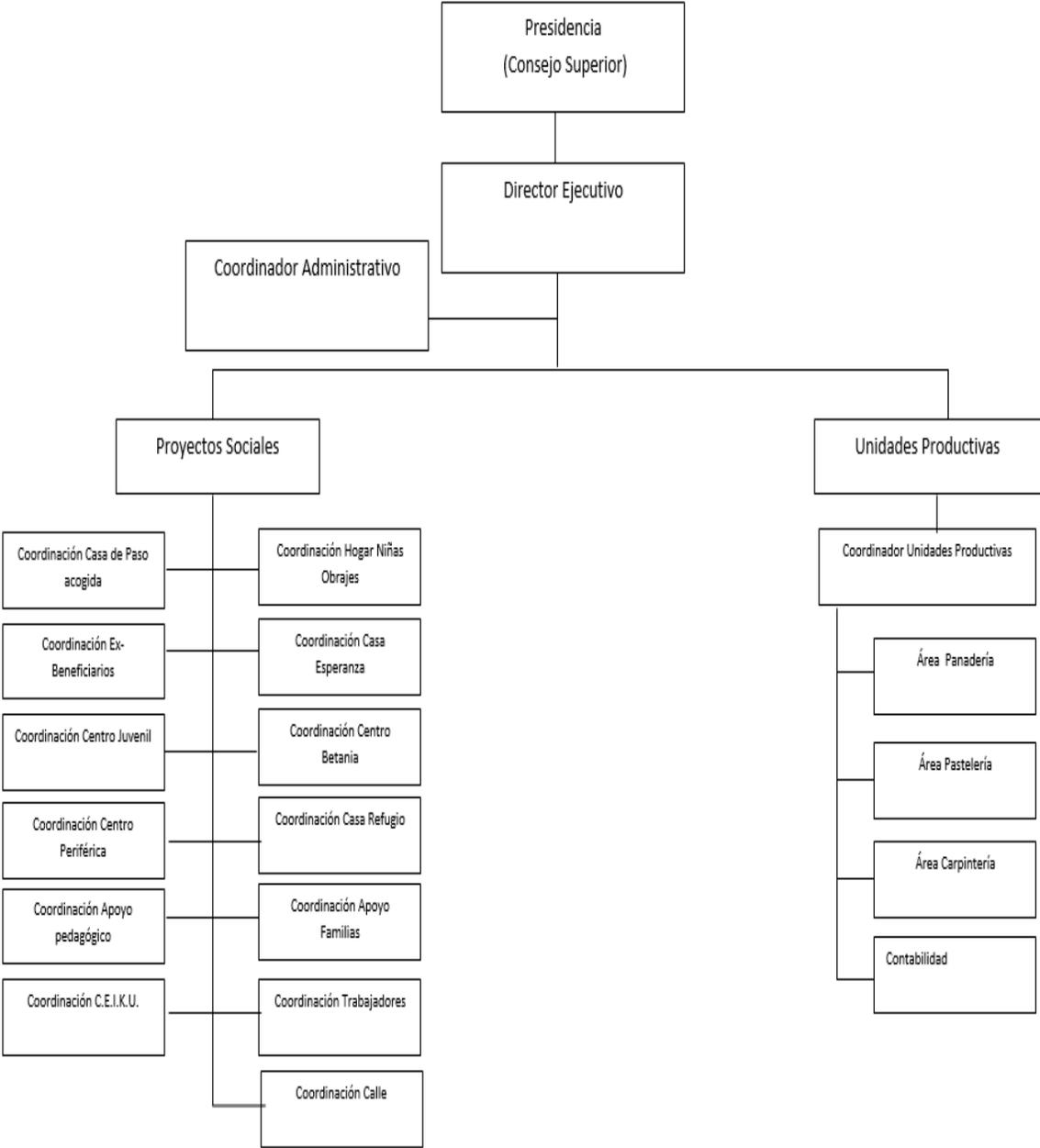
Por otro lado, también apoyamos a jóvenes y familias trabajadores del sector informal; a través de escuelas de padres, atenciones psicológicas familiares, seguimiento social, para que fortalezcan los lazos afectivos dentro su familia y no vulneren los derechos de sus hijos.

1.1.1.3.13 Unidades Productivas “Arco Iris”

Proyecto que tiene la finalidad de la formación e introducción laboral de los jóvenes de los Proyectos Sociales de la Fundación cuenta con los siguientes Talleres: carpintería, panadería, artesanía, metal-mecánica, un Café - Restaurant. Actualmente el Proyecto

brinda trabajo y/o formación laboral a 60 personas, que en su mayoría son beneficiarios o los ex beneficiarios de la Fundación.

1.1.1.3.14 Organigrama



Fuente: FAI. Plan Estratégico Institucional 2017 -2021

1.1.2 Proyecto Calle

El Proyecto Calle (FAI, 2018) enfoca su accionar con Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, y Familias en situación de calle y alto riesgo social mediante la restitución de los derechos humanos.

1.1.2.1 Antecedentes y Justificación del Proyecto

El Proyecto Calle dependiente de la Fundación Arco Iris, realiza su labor con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias con antecedente de vivencia y en situación de calle, estado de riesgo y vulnerabilidad.

A partir del año 2007 el proyecto se constituye como independiente con un accionar autónomo, desde entonces se fueron trabajando con las siguientes orientaciones metodológicas, basadas esencialmente en la Intervención Psicosocial y Educación para la vida, donde la persona en Situación de Calle es el actor principal para la transformación de su realidad a partir de su propia decisión.

En este sentido, se identificó a la familia como el principal factor expulsor de los niños, niñas y adolescentes a situación de calle, los cuales una vez iniciada la dinámica atraviesa por distintas situaciones donde en un principio conforman grupos y se contactan con sus pares, desarrollando diferentes actividades y conductas con características disociales como ser; robo, consumo de alcohol, inhalantes, drogas, violencia sexual comercial. Por lo mencionado anteriormente se ve la necesidad de desarrollar metodologías de trabajo con actividades colectivas e individuales donde se generen espacios que permitan al beneficiario crear vínculos afectivos con el fin de desarrollar acciones propias que vayan en beneficio de la comunidad como medio de integración social a través del fortalecimiento de habilidades biopsicosociales.

Por ello se implementan estrategias de intervención orientadas a la responsabilidad y prevención de la violencia intrafamiliar, promoviendo canales de comunicación

adecuados al interior de las mismas, incentivando la práctica de valores y el ejercicio de derechos y obligaciones. Las acciones referidas tendrán como meta coadyuvar en la mejora de las condiciones de vida.

1.1.2.2 Beneficiarios del Proyecto

El Proyecto Calle trabaja con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, los cuales se ven obligados a desarrollar estrategias de sobrevivencia para cubrir sus necesidades básicas, como la alimentación donde en un primer momento recurren a la mendicidad, seguidas de trabajos esporádicos informales y explotación laboral y sexual, de esta manera genera distintas fuentes de ingreso económico, siendo el pilar principal que se consolidará para cubrir distintas necesidades como la seguridad, pernocte y el consumo de sustancias psicoactivas, el cual da inicio al poco tiempo de haber ingresado a situación de calle, esta variable se convierte de manera progresiva en un elemento que se consolida en poco tiempo, donde se presentan distintas problemáticas en relación al campo de las adicciones y se convierte en uno de los principales factores dentro de la problemática de los NNASC que dificulta el inicio y continuidad de procesos de estabilidad social. .

Dentro de los intentos de cubrir la necesidad de seguridad, el pernocte es una característica evidente, cotidiana y de preocupación, el cual puede llegar a ser cubierta por los que tengan alguna fuente de ingreso económico ya que pueden acceder a alojamientos donde se aglutinan más de 20 personas en un solo cuarto, el cual presenta condiciones deplorables e inhumanas formando parte de actividades económicas favorables para los dueños de estos sitios.

Para aquellos que viven de la mendicidad y de actividades improvisadas para la sobrevivencia, su única alternativa son los cajeros y “torrantes” los cuales debido a la pandemia lograron reactivarse y consolidarse (lugares improvisados para dormir, bajo puentes, comercios, terrenos abandonados, construcciones inconclusas, entre otros.)

donde se ven obligados a pasar las noches por un largo periodo e incluso durante toda su vida. Bajo esta premisa el consumo de sustancias psicoactivas juega un rol importante y continua como estrategia de sobrevivencia de los NNASC, ya que se ha observado que las mismas cumplen una función atenuadora ante las condiciones adversas de la calle.

El estilo de vida que los NNASC conlleva consecuencias de toda índole como conflictos con las normas sociales, de orden público y personales, los cuales derivan en distintos resultados producto de la interacción de una o más variables mencionadas previamente. La privación de libertad, Centros penitenciarios y de rehabilitación son algunos de las consecuencias por los cuales atraviesan parte de su vida donde la reincidencia puede formar parte de su diario vivir.

La población se caracteriza por realizar sus actividades cotidianas en espacios públicos donde existe mayor afluencia comercial y concentración de personas, convirtiéndose así en puntos estratégicos que permiten desarrollar estrategias de sobrevivencia, estos lugares y puntos de concentración son: En la ciudad de La Paz: El Prado, Vita, Max Paredes, Cementerio, Villa Copacabana, Obrajés,

En la ciudad de El Alto: la Ceja, Villa Dolores, 16 de Julio, 12 de octubre y Av. Tiahuanaco, Zona Ballivian. Villa Adela, Pacajes Caluyo.

1.1.2.3 Descripción de la Propuesta de Intervención del Proyecto Calle

1.1.2.3.1 Lineamientos de acción Proyecto Calle

PREVENCIÓN

Es desarrollar acciones enfocadas a la interrelación de las personas y con su entorno, interviniendo sobre los factores de riesgo y factores protectores con especial énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Información, sensibilización para la prevención al ingreso a dinámica de calle, en:

- Centros de acogida de la Fundación Arco Iris y otras instituciones
- Unidades educativas (docentes y alumnos)
- Familias que presentan vivencia o antecedentes de situación de calle.

Información, sensibilización para la prevención del agravamiento de la problemática de los NNASC.

- Consumo de sustancias psicoactivas
- Embarazos no deseados
- ITS- VIH SIDA

TRABAJO CALLE (AMBULATORIO)

Es el trabajo de campo que se realiza de manera cotidiana y directa con la finalidad de identificar sitios, personas y grupos que se encuentran en situación de calle.

- Actualización de datos de la población en situación de calle (características, sitios de concentración) de los ejes troncales de las ciudades de La Paz y El Alto.
- Definición y categorización de la población en situación de calle, para la identificación de la población meta.
- Atención de necesidades biopsicosociales (psicología, trabajo social educación, salud primaria ambulatoria y recreación)
- Iniciar el proceso de adherencia a los programas de intervención con el objetivo de desarrollar una atención específica en el Centro Día (CD), mediante el fortalecimiento de los sentidos de pertenencia y de referencia.
- Contacto con la comunidad y sociedad civil que se encuentra próxima a los puntos estratégicos donde los NNAJSC desarrollan su diario vivir.
- Elaboración y ejecución de programa preventivo ambulatorio.

CENTRO DÍA

Es un espacio donde los beneficiarios acuden para recibir diferentes atenciones y servicios que brinda el proyecto con fines formativos de calidad y calidez en:

- Atención en salud (consultorio de medicina general y dental)
- Restitución del derecho a la identidad.
- Inscripción de los NNASC al sistema único de salud (SUS)
- Servicios en el área Psicológica.
- Apertura de aula virtual.
- Servicio en el área Social.
- Servicio de alimentación (comedor y refrigerios)
- Cuidado e higiene personal.
- Fortalecimiento e incorporación de hábitos y habilidades sociales saludables y adecuadas con enfoque lúdico.
- Coordinación de pruebas rápidas para la detección de VIH-SIDA con CDVIR, CRVIR
- Brindar una formación alternativa a través de:
 - Talleres en formación humana
 - Cursos de computación
 - Terapia ocupacional (costura, repostería, panadería, chocolatería, trabajo con material reciclable, bisutería en cobre, arte urbano en pintura, música y danza)
 - Cultura y deporte
 - Video debates.
 - Educación alternativa en lectura, escritura e historia.
 - Elaboración y ejecución de programa preventivo.
 - Identificación de familias con antecedentes de situación de calle.

1.1.2.4 Objetivos del Proyecto

1.1.2.4.1 Objetivo General

- Promover alternativas y oportunidades de cambio en personas en situación de calle y/o alto riesgo social a través de un abordaje integral y multidisciplinario, para estimular un proceso de inclusión social y mejorar sus condiciones de vida a partir de la propia decisión y voluntad.

1.1.2.4.2 Objetivos Específicos

- **Prevención:** Desarrollar acciones preventivas con población en alto riesgo y vulnerabilidad con el fin de evitar que se generen problemáticas vinculadas a la situación de calle.
- **Trabajo de calle:** Promover y fortalecer actitudes positivas de cambio que coadyuven en el abandono de la condición de calle, a través de un abordaje integral y multidisciplinario.
- **Centro de día:** Promover el acceso a los servicios, restitución de sus derechos, orientación psicosocial, espacios con enfoque ocupacional y productivo como alternativas que coadyuven en mejorar sus condiciones de vida.

1.1.2.5 Metodología

1.1.2.5.1 Trabajo Calle:

Donde se realizan las siguientes acciones como pilares fundamentales en la intervención.

- **El abordaje y seguimiento.**

El abordaje se define como la acción por la cual se identifica a los grupos y personas que se encuentran en situación de calle donde se realiza escucha activa, previo acercamiento y formación del vínculo. El seguimiento es la acción por la cual se registra la situación de los NNAJSC el cual es dinámico, con la finalidad de optar por estrategias de intervención adecuadas.

- **Lugar o sitio donde se realiza el contacto.**

El trabajo con la población beneficiaria se realiza en dos Ciudades y sitios específicos los cuales no son estáticos puesto que los lugares de trabajo llegan a cambiar según la concentración de la población, debido a diferentes circunstancias.

Puntos de contacto

Ciudad de El Alto	Ciudad de La Paz
<ul style="list-style-type: none"> - La Ceja e inmediaciones. - 12 de octubre. - Villa Bolívar, etc. - 16 de Julio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prado - Pérez Velasco - San Pedro - Pza. Abaroa - Vita - Av. Baptista - Av. Buenos Aires - Chorloque - Cotahuma - Vino Tinto - Cementerio General, etc. - V. Copacabana. - Av. Del Poeta (Bolita).

- **Cambio de contexto.**

Posterior al contacto se realiza el cambio de contexto, donde el equipo multidisciplinario en colaboración de un vehículo (minibús) traslada a la población beneficiaria a un espacio neutro, con el objetivo de ofrecer distintos espacios y sitios en donde se pueda realizar las acciones correspondientes para cumplir con los objetivos planteados.

El cambio de contexto también permite llevar a cabo intervenciones multidisciplinarias con una mejor efectividad, así también como el desarrollo de las distintas actividades programadas, esta situación de un cambio de espacio temporal permite al quipo de manera progresiva controlar y disminuir el consumo de sustancias durante el tiempo que se realiza las acciones.

1.1.2.5.2 Centro Día.

Desde el ingreso al Centro de Desarrollo Integral se da lugar a la intervención multidisciplinaria en la instauración de hábitos saludables para los mismos.

Entre las acciones realizadas tenemos:

- Recepción de beneficiarios
- Verificación y revisión de la tenencia de sustancias psicoactivas
- Ingreso al Centro de Desarrollo integral,
- Coadyuvar en el cuidado, aspecto y aseo personal.
- Derivar casos de acuerdo a las necesidades y demanda de la población (psicología, trabajo social, salud, etc.) en función a la restitución de derechos.
- Motivación en administración adecuada de los recursos económicos. (apertura de cuentas de ahorro)
- Se atendieron en el servicio de comedor a personas en situación de calle hasta el mes de marzo

Desarrollo de actividades programadas y evaluación de las mismas.

Como parte de la intervención multidisciplinaria, se desarrollan distintas actividades las cuales se menciona a continuación:

- Charlas de formación humana.

El objetivo es inculcar, y potenciar la práctica de valores para su cotidiano vivir.

Buscamos informar, sensibilizar y concientizar sobre las consecuencias del estilo de vida que llevan, con el fin de que puedan cambiar la misma.

- Talleres de terapia ocupacional, repostería, costura, elaboración de manillas, y elaboración de gelatina

Buscamos que el beneficiario asuma una mejor administración de su tiempo libre, optando por alternativas que coadyuven en una intervención adecuada y saludable. En este apartado se hizo hincapié en la elaboración de gelatinas como estrategias para la captación de recursos económicos el cual coadyuve a la mejora de las condiciones vida de los beneficiarios.

1.2 Identificación del problema

1.2.1 Diagnóstico de la situación actual

En Bolivia, los primeros registros de personas en situación de calle datan de la década de los 70, especialmente en las grandes ciudades, donde se observa un fenómeno creciente de población debido a la migración campo-ciudad.

Según el Censo de población en situación de calle realizado en la gestión 2014, evidencia la existencia de 3768 personas que viven en situación de calle.

En el mencionado documento se puede observar que en la ciudad de la Paz había una población de 726 personas en situación de calle, de los cuales 180 eran niños, niñas y adolescentes entre las edades de 0 a 18 años, el cual representa al 24% de esta población.

En la ciudad de El Alto se tenía una población total de 1071 en situación de calle, de los cuales 438 eran niños, niñas y adolescentes entre las edades de 0 a 19 años, correspondientes al 41%.

El Proyecto Calle tiene cada gestión un alcance de atención de entre 600 y 700 beneficiarios. Según los datos estadísticos históricos, entre 45% y 50% son menores de 18 años.

Es relevante señalar que las políticas y acciones del gobierno central, departamental y municipal, tanto de las Ciudades de La Paz y El Alto, específicamente en los centros urbanos muestran y desarrollan programas dirigidos hacia la población calle, los cuales han evidenciado en los últimos años un perfil más represivo que preventivo y de protección. Estas políticas públicas parecen haber puesto en la mira a aquellos grupos excluidos que, según la perspectiva de las autoridades, ponen en riesgo el espacio público convirtiendo el mismo en un contexto hostil y peligroso para la población en general.

A través de los distintos operativos de acción, como ser rastrillaje de zonas catalogadas como rojas, peligrosas, la intervención pública se ha enfocado en expulsar a la población calle de los distintos espacios que ocupan en estas ciudades.

Podemos señalar que la vivencia en situación de calle, muchas veces se relaciona con la vulneración de derechos, por parte de la misma sociedad y el estado, donde se considera a esta población como secundaria o menos importante. Un esquema es la ausencia de responsabilidades y competencias del Estado antes las distintas problemáticas existentes.

Entre los principales factores expulsores que llevan a los niños, niñas y adolescentes a entrar en situación de calle son: la violencia intrafamiliar, familias desestructuradas, consumo de bebidas alcohólicas en las familias, abandono, negligencia familiar y fallecimiento de los padres, violencia física y psicológica.

Al atravesar por estas problemáticas ingresan a situación de calle donde de manera progresiva pierden el acceso y ejercicio de los derechos fundamentales como la educación, salud, identidad, seguridad y familia.

Otro aspecto a tomar en cuenta son las enfermedades más habituales como infecciones de transmisión sexual, problemas digestivos, respiratorias, tuberculosis, heridas corto punzantes, fracturas entre otros. Esta población es la más afectada con el consecuente deterioro de su salud física y emocional y la dependencia a las sustancias psicoactivas. Este hecho dificulta mucho su proceso de reinserción social.

Es preciso mencionar la falta de centros especializados de rehabilitación para atender estas problemáticas, como centros de rehabilitación, comunidades terapéuticas y hogares de acogida.

1.2.2 Diagnóstico del área geográfica de intervención del Proyecto

El Proyecto Calle realiza sus acciones en la ciudad de La Paz y El Alto, tomando en cuenta la dinámica de la población en situación de calle ambas realidades son distintas.

Es así que en la ciudad de La Paz aun se evidencia la presencia de “torrantes” (lugares a la intemperie, bajo puentes u otros, donde duerme la población en situación de calle), en la zona de Miraflores, avenida los leones, el prado, Juan de la Riva, Ex estación central, terminal, Bs. Aires.

También se desarrolla el accionar en la ciudad de El Alto en inmediaciones de la Ceja, V. Dolores, 16 de Julio, espacios de alta concentración de la problemática de personas en situación de calle.

El proyecto tiene sus oficinas en inmediaciones de la Zona San Sebastián, categorizada como “zona roja” por los altos índices de lugares de expendio de bebidas alcohólicas, drogas, comercio sexual.

La Zona San Sebastián además es uno de los lugares que concentra un gran número de alojamientos, hostales y hoteles, algunos en que de manera clandestina ofrecen servicios

sexuales, y venta de todo tipo de drogas. Características que la hacen un lugar de alta concentración de personas, donde actividad formales e informales, lícitas e ilícitas se entremezclan, dando como resultado una zona singular que presenta bastantes problemáticas.

1.2.3 Diagnóstico de la Población Beneficiaria del Proyecto Calle (Caracterización conceptual)

La población meta del Proyecto Calle, está constituida por niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en situación de calle, lo que implica una serie de problemáticas que caracterizan esta población.

Concepto: Chicos de la calle, en la calle o en situaciones de calle

Buscando una re conceptualización o redefinición del NNASC (FAI, 2010), entendiendo que el término “DE” es un elemento que da pertenencia única y no situacional a la problemática de calle.

De la calle implica asumir que siempre existieron y seguirán existiendo

Situación de calle implica responder ¿hasta cuándo va existir? Implica comprender que son producto de la exclusión social

¿Quién es un Niño, niña, adolescente en situación de calle?

Niño niña y adolescente en situación de calle es toda persona, sujeto de derechos, de 0 a 18 años de edad, que tiene la calle como hábitat cotidiano o espacio principal de vivencia y pernocte, además cumple con algunas de las siguientes características:

1. Vínculos familiares caracterizados por:

- a. Ruptura parcial o total
- b. Deterioro

(NNA escapan de familias violentas, arbitrarias en la crianza, alcohólicas, agresoras, violadoras de sus derechos, poco consumo)

2. Familia disfuncional constituida en la calle.

(La reproducción de sus historias de vida)

3. Deterioro físico, psicológico y social en su desarrollo.

Físico: salud en general, VIH – SIDA, higiene, consumo de sustancias dañinas

Psicológico: daño al proyecto de vida, daño autoestima, deterioro de su personalidad, acumulación de traumas no reparados

Social: incumplimiento y desconocimiento de sus derechos, socialización inadecuada, infringen la ley

4. Consumo de sustancias psicoactivas de forma:

- a. Experimental
- b. Habitual
- c. Abuso
- d. Dependencia

5. Filiación a grupo de pares en situación de calle.

6. Comportamiento disocial caracterizado por: mentiras frecuentes, manipulación, conducta agresiva, vagancia, ruptura de normas y costumbres.

7. Comportamiento ocasionalmente delictivo caracterizado por: conductas de robo, pertenencia a grupos con fines delictivos, uso ocasional de armas, ruptura de normas y reglamentos legalmente establecidos.

8. Conducta sexual caracterizada por: violencia sexual comercial, promiscuidad, violencia sexual y juegos sexuales inapropiados

9. Lenguaje a partir de la construcción de sus propias categorías sociales

10. Habilidades desarrolladas en la calle: comportamiento autónomo temprano, toma de decisiones, alta capacidad migratoria geográfica y/o institucional, capacidad de organización, etc.

Con lo anteriormente expuesto se llega a la conclusión de que la problemática de situación de calle y su dinámica es multicausal y polifacética, lo que requiere una intervención adecuada y bien orientada.

1.2.4 Aproximación Conceptual a la Problemática del Adolescente en Situación de Calle

1.2.4.1 Concepciones históricas sobre la infancia

Para entender la infancia, es preciso hacer recorrido histórico y conceptual sobre la misma. En consecuencia, el niño, es concebido desde el imaginario social, como un pequeño lleno de dulzura, cariño, respeto y beneficios. Se ve al niño como potencial de poder ser, como promesa de futuro.

Philippe Aries (1987) piensa la infancia como “una construcción histórica que termina de ser elaborada en la modernidad; no es natural ni dada, es una elaboración cultural e idealizada”.

En la Edad Media, el niño era considerado como “un adulto pequeño”, por lo que no presentaba ningún interrogante, no se lo diferenciaba ni para los castigos, ni para el

trabajo. Ante la menor transgresión, era puesto preso en las cárceles de adultos, y participaba del trabajo con las mismas obligaciones que los mayores.

La atracción por el niño creció a la par de la escolarización y la pedagogía, mediante la cual se elaboró un nuevo discurso sobre la niñez, apoyado no solo en la idea de una infancia deseada, sino que también se constituyó como la fuente de sus preocupaciones.

Es en el siglo XVIII, en el que estas ideas se formalizan, aparece un interés distinto por el niño, que culminará en la concepción de infancia propia de la modernidad (Aries, 1987). La idea innovadora de la educabilidad en los niños como utopía de futuro, regenera la concepción del niño y de la infancia; ya no se pensará al niño como capital de trabajo, sino como un sujeto con características distintas a las de los adultos.

En este sentido, se comienza a admitir la infancia como una construcción social que tiene fijada distintas características: se admite al niño como un sujeto dependiente de los cuidados de los adultos, y ya no como un igual más pequeño; que necesita ser educado, modelado y formado. Se sostiene que el niño es una tabla rasa, en la que hay que escribir todo lo necesario, para que pueda desarrollarse como adulto.

Desde esta concepción de modernidad, la infancia es pensada en dos dimensiones. Expresa por una parte el poder: el adulto es superior al niño, posee saberes de los que el niño carece, por lo cual debe estar a su cargo, lo debe formar, educar; y por otra parte desde la protección: el niño es dependiente, debe ser alimentado, protegido, contenido y querido.

Es a partir de este concepto de “ser hombres útiles a la sociedad”, cuando comienza la idea utilitaria y funcional de los niños abandonados, de quien se exigiría que sean útiles y agradecidos a la sociedad que los cobijó. Ideas que persisten hasta el día de hoy, y que se vislumbran en muchos tipos de intervenciones.

Es así que la utilidad social de los niños pobres o abandonados y la caridad, como política social y de control, eran los objetivos. La educación, se constituyó como un instrumento de cohesión y control social. La escuela, se convirtió en la institución por excelencia difusora de ideas “normalizadoras”. Se difundían ideas, comportamientos y prácticas cotidianas deseables. La educación, se basó entonces en el disciplinamiento, vigilancia e intervención.

Paralelamente, como el abandonar a los niños en los “Orfanatos”, traía aparejado que se conociera la identidad de la persona que abandonaba, se vuelve a dejar a los niños en la vía pública para mantener el anonimato de la madre. Es en ese momento, que se instala el torno. Este, era un mueble giratorio, que permitía resguardar la identidad de quien abandonaba al bebe.

En este sentido, se protegía al adulto, su anonimato en la práctica del abandono. Desconociendo los efectos producidos en el niño, a partir de la ruptura histórica en el linaje y el desconocimiento del propio origen.

En la ciudad de La Paz, el exconcejal municipal Carlos de Villegas tuvo la iniciativa de crear el hogar que lleva su nombre “Hogar Carlos de Villegas” (Pagina Siete, 2015). Este personaje paceño lo imaginó como un refugio destinado a menores indeseados, rechazados y abandonados por sus familias. El 20 de junio de 1909, se constituyó el primer directorio del hogar que debatió los primeros temas vinculados al abandono de recién nacidos y niños en La Paz, con el propósito de socorrer a la niñez desamparada. El “orfanato” pionero en su trabajo, también conocido como "La gota de leche", fue inaugurado el 12 de abril de 1914 de manera oficial.

1.2.4.2 Convención Internacional de los Derechos del Niño.

La Convención de los Derechos del Niño está íntimamente ligada con los Derechos Humanos. De esta manera, todo lo relacionado con estos derechos corresponde, a una ardua tarea para la creación de nuevas disposiciones generales a favor de la infancia.

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama los Derechos del Hombre en 1947, en el que se incluyen los derechos y libertades de los niños.

Posteriormente, el 20 de noviembre de 1959, que la Declaración de los Derechos del Niño, compuesta por diez principios, es adoptada por unanimidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, este texto, aun no contenía fuerza de ley.

No obstante, los derechos de los niños debían tener la fuerza que impulsaran su importancia, es así que en 1978, por iniciativa de las autoridades de Polonia, se crea el texto formal para la Convención de los Derechos del Niño. Sin embargo, la comprensión de este texto resultaba complicada ya que no incluía las ideas de derechos civiles y políticos, enfatizando solo los derechos económicos, culturales y sociales.

De esta manera, la Comisión de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, decide en 1983 integrar un conjunto de representantes de distintos países y especialistas en cuestiones de la niñez y adolescencia. De esta forma, el tratado toma en cuenta los diversos ámbitos culturales, los valores tradicionales, y todo lo relacionado con la protección de los niños, así como su desarrollo en armonía. Es el 20 de noviembre de 1989, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas, adopta la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Bolivia fue uno de los primeros países en ratificar la Convención el 26 de junio de 1990 mediante la Ley 1152, y también lo hizo con sus tres protocolos facultativos: el primero relacionado con la venta de niños y la prostitución infantil, el segundo relativo a la

participación de los niños en conflictos armados y el tercero relativo al proceso de comunicación con el Comité sobre los Derechos del Niño. (FAI, 2010)

A partir de este compromiso, el gobierno debió realizar los esfuerzos posibles para asegurar que todo niño, niña y adolescente tenga acceso a todos los derechos que figuran en la Convención.

Según la Convención Internacional de los Derechos del Niño, un niño es definido como: “todo ser humano menor de dieciocho años de edad”, es decir, considera a la infancia desde un nuevo paradigma, como un Sujeto de Derechos ante el Estado, la Familia y la Comunidad. Los vientos de cambio consisten, en considerar al niño y al adolescente como sujeto derecho.

La significación más importante de la Convención, no hace a un artículo determinado, sino a su espíritu. El menor, como percepción de un niño sin derechos propios, destinado a crecer como pupilo, como asistido, como incapaz, el considerado “menos”, se torna una nueva premisa sobre la infancia, a dar lugar, a los niños, niñas y adolescentes, con sus particularidades y escuchando su voz.

1.2.4.3 Niñez y adolescencia en situación de calle

A partir de este pequeño recorrido, podemos pensar que los distintos paradigmas que abordaron la niñez a lo largo de la historia, son fieles exponentes de las distintas concepciones sobre la infancia.

De esta forma, los niños fueron imaginados, concebidos, tratados, tutelados, dispuestos, internados, institucionalizados, acompañados, cobijados, contenidos, educados, y ahora, protegidos integralmente en sus derechos.

En este sentido, al pensar el concepto de infancia, se habla en singular, como si este concepto fuera globalizador, universal, totalizador y absoluto, de todas las infancias. Es necesario pensar la infancia, según el momento histórico, geográfico, cultural, donde el niño se desarrolla, dando lugar a su particularidad.

Es necesario pensar en “las infancias”, la niñez, como construcción social, lleva las marcas de la historia, del tiempo y de la cultura; lleva las huellas de la infancia y las infancias, de la legalidad y de la ilegalidad, de la marginación, de la garantía absoluta de derechos para algunos y la exclusión para otros, la de exitosos con seguridad de presente y promisión de futuro, y la de los niños excluidos con un presente sin garantía y condenados a no tener futuro.

Siguiendo esta línea de pensamiento, si abordamos las infancias, dando lugar a la particularidad del niño, niña y adolescente; si podemos escuchar su palabra y dar lugar a su historia y aquellos significantes que lo constituyen, podremos sortear los estigmas con los que cargan NNASC.

Pensar al niño, niña, adolescente en situación de calle como un “chico de la calle”, es reducir al sujeto a una situación en la que se encuentra, cargándolo de esta manera, con prejuicios propios del imaginario social.

Nombrar a los niños y adolescentes como “niños de la calle”, produce un efecto de significación, un presente y un futuro ineludible del que no se puede escapar. Cuando encontramos referencias tales como “son los niños de la calle”, el NNASC queda significado bajo este rótulo, del cual se desprende que pertenece a la calle, que la calle es su lugar de origen, su lugar presente y de ineludible futuro.

Desde esta concepción, todo tipo de intervención será desde este lugar de reducción del NNASC a un “chico de la calle”, imposibilitando su particular historia y obturando la posibilidad de un futuro diferente al vivido hasta ese momento.

En cambio, pensar al sujeto “en situación de calle”, es posibilitarles un destino diferente, a partir de una “situación” que puede cambiar. Es considerarlos como sujetos, situados en un espacio físico particular, la calle, sin desconocer, y dando voz a su singularidad.

La expresión “situación de calle”, plantea una problemática desde una perspectiva no ontológica, reservando al sujeto la construcción de su destino, la determinación por medio de su historia, experiencias, familia, cultura y no por el solo hecho del dato biológico, genético, geográfico.

La referencia a la calle, lejos de ser una palabra decorativa o un adjetivo calificativo, tradicionalmente ha designado una identidad. Este predicado, esto que se dice acerca de estos sujetos, ¿los define? No podemos dejar de reconocer la particularidad del transcurso de una infancia bajo las condiciones de abandono, marginalidad, pobreza, pero habrá que interrogarse ¿de qué se trata esa singularidad? Los niños y niñas que viven buena parte de sus vidas en la calle, están en un lugar extraño a los espacios físicos asignados a la niñez, aunque como espacio social, la calle sea un lugar donde cohabitan los distintos miembros de la sociedad.

Por lo tanto, cuando se habla de los “niños de la calle”, se le asigna una exclusiva pertenencia a la calle, soslayando que tienen otros espacios de desarrollo, familiar, escolar, comunitario, etc. La lectura social se expresa crudamente en la denominación: son nombrados como niños de la calle, asignando los atributos de la calle a niños a los que se les niega la condición de la infancia. El nombre estigmatiza y “des-historiza”, no hay un antes o un después de la calle.

Pero la estigmatización, de los niños en situación de calle tiene otros efectos: el trabajo infantil, el deambulamiento, y la mendicidad tienen penalización legal, no de los niños, pero sí de sus familias por favorecer o permitir estas actividades. (Echalar, 2007)

De este modo, irrumpe la situación de delito en el pensamiento hegemónico de la sociedad, que confluye en reubicar a las familias y a los niños en el espacio delincuencia, criminalizándolos.

Siendo muy paradójico este movimiento sistemático de asignación de peligrosidad a sectores que, lejos de ser peligrosos, son vulnerables e indefensos, las niñas y niños en situación de calle, sus madres y sus familias.

CAPÍTULO II

DESARROLLO LABORAL

2.1 Objetivos de la intervención laboral

2.2.1 Objetivo General

Desarrollar la experiencia de abordaje psicoanalítico en niños y adolescentes del “Proyecto calle” de la Fundación Arco Iris

2.2.2 Objetivos Específicos

- Describir las fases y etapas de intervención en el “Proyecto Calle”.
- Exponer las estrategias y actividades realizadas en el “Proyecto de Calle” de la Fundación Arco Iris.
- Evidenciar los logros y limitaciones de la intervención en el “Proyecto de Calle”.

2.2 Descripción de las funciones y tareas

El Proyecto Calle (FAI, 2018), tiene 3 componentes de acción centrales:

- Prevención
- Trabajo de Calle: donde se aborda in situ a la población atendida
- Centro de Día: espacio cerrado donde se puede instalar un dispositivo terapéutico y se desarrollan programas de terapia ocupacional.

2.2.1 Funciones desarrolladas

- Contacto, seguimiento, acompañamiento y reflexión permanente en la calle
- Motivación permanente y dialogo constante
- Charlas y talleres de reflexión
- Orientación psicológica
- Diagnóstico y evaluación de casos
- Intervención terapéutica

- Elaboración de informes

2.2.2 Propuesta de Intervención

2.2.2.1 Actividades desarrolladas

Prevención

Desde el enfoque preventivo, la oferta institucional enfoca su accionar con niños, niñas y adolescentes en situación de alto riesgo y vulnerabilidad. A través de talleres de orientación, intervención psicoterapéutica de casos a requerimiento personal/familiar y casos que son remitidos por otros Proyectos de la Fundación Arco Iris.

Cada año se realizan 10 talleres con distintas temáticas, abordando temáticas vinculadas a los factores de riesgo. La cantidad de participantes es muy oscilante, ya que depende de las coordinaciones que realiza el Proyecto. En promedio participan alrededor de 100 niños, niñas y adolescentes.

Trabajo de Calle

El trabajo de calle se considera una herramienta de intervención con poblaciones vulnerables, que por sus características, no tienen la posibilidad de acceder a las ofertas institucionales. Desde esta perspectiva, se trata de acercar la oferta institucional a los espacios de hábitat, pernocte y actividad principal. En este caso la calle, donde se realiza una acción conjunta con el equipo multidisciplinario, compuesto por el área de trabajo social, educador, área de salud y Psicología.

De acuerdo a lo ya señalado, se tienen identificados espacios públicos donde se realiza el trabajo de calle y donde cada área tiene objetivos específicos.

En el caso del área de Psicología, la propuesta se centra en ofertar la escucha activa de las diferentes problemáticas que aquejan a los NNASC, constituyéndose la calle como un espacio posible para este fin. La estrategia del Área, fundamentalmente tiene que ver con

un alejamiento de la postura normativa y del imperativo categórico kantiano del “deber ser”.

La participación de los NNASC en el trabajo de calle es muy variable y depende de las circunstancias del día a día, en promedio participan entre 10 y 20 de ellos, de los cuales entre 10% y 30% buscan la atención del Psicólogo. Para acceder a esta atención, el Psicólogo opone la única condición de que el NNASC no se encuentre bajo efecto de alguna droga.

En el trabajo de calle se desarrolla la intervención inicial o seguimiento de casos, pero también se promueve continuar la atención psicológica a un segundo momento de intervención en el “espacio terapéutico”, en instalaciones del Proyecto Calle. De esta manera, se agenda citas con los NNASC predispuestos con iniciar un proceso psicoterapéutico.

Centro de Día

Luego del contacto inicial a través del Trabajo de Calle, los NNASC pueden acceder al Centro de día y participar de las diferentes actividades formativas, productivas, recreativas y terapéuticas. Diariamente un promedio de 20 a 25 NNASC participan del Centro de Día. El Área de Psicología en este espacio, atiende los casos agendados tanto con los “beneficiarios” derivados desde el trabajo de calle, como de los casos remitidos desde el programa de prevención.

Las sesiones se desarrollan con una frecuencia de 1 a 2 veces por semana dependiendo del encuadre realizado. Sin embargo, muchas veces los procesos se ven interrumpidos por diversas razones vinculadas a su propia dinámica.

2.2.2.2 Intervención desde el Psicoanálisis

A partir de lo señalado, se produce un planteamiento de intervención “diferente”. Diferente en tanto no comulga de manera expresa con los mandatos y necesidades

institucionales que promueven el cambio, la reeducación, la resocialización, reintegración y reinserción.

Desde el psicoanálisis se plantea el abordaje a estos niños, niñas y adolescentes desde una posición, que se basa fundamentalmente en la escucha. Abrir la posibilidad para que la calle, o el espacio público devenga como el espacio para instalar el dispositivo analítico, en tanto habrá un Sujeto y el Analista que permitan entablar el primer esbozo de transferencia.

Dando lugar a acoger la palabra de estos sujetos (niños, niñas y adolescente), sin la primera intención de “ayudarlos”, “cambiarlos”, “educarlos”, sino promover que emerja un sujeto responsable de sus actos y de sus dichos, un sujeto con un saber.

A Través de esta forma de intervenir, se tuvo que repensar en las cuestiones referentes al espacio público y la posibilidad de instaurar una escucha terapéutica allí, que permitiera la emergencia de la palabra del sujeto implicado, sin otorgar ninguna clase de sentido o significación a las enunciaciones por ellos proferidas.

Más allá de ser los niños y adolescentes en situación de calle un efecto de diversas problemáticas de índole social, se halla un sujeto con todas sus paradojas inconscientes.

Es necesario comprender el fenómeno de los NNASC como un modo de subjetivación, donde el sujeto establece una particular forma de relación con el otro (imaginario) y el Otro (simbólico) que se presentifica; el otro, entendido como las relaciones particulares que un sujeto establece con otro sujeto y el Otro, que referencia la relación del sujeto con el discurso mismo que lo sostiene.

En consecuencia, el Rol del Psicólogo en el Proyecto Calle se traduce en un dispositivo de escucha, donde se pone en juego la palabra, la transferencia y la particularidad de cada

sujeto. Los niños, adolescentes, jóvenes y familias en situación de calle y riesgo “vienen a hablar y donde pueden encontrar además actividades lúdicas y educativas variadas. El objetivo es el tratar de construir un lazo social diferente”. (FAI, 2014)

2.3. Resultados alcanzados

Como consecuencia del abordaje a los NNASC se logró sistematizar las experiencias, en referencia a algunos aspectos fundamentales que permiten una mejor comprensión de lo que significa su vivencia. Estos elementos guían la modalidad de la intervención desde el Psicoanálisis.

2.3.1 Significado de “la calle”

“La calle” es sinónimo de movimiento y dinámica colectiva. Es un espacio de interacción, de comunicación y anonimato. También “la calle” es sinónimo de recreación, de placer y aventura. “La calle” es un espacio de libertad, y de vida social. En ella se inscriben las prácticas de los diferentes sujetos que la frecuentan, que la gozan, que la consumen y que la sufren.

Del mismo modo, “la calle” es una representación peyorativa, connota un espacio de exclusión, peligro y decadencia. Un espacio de agresión y violencia, de riesgo social, de amenaza, de no-refugio.

Desde allí, los NNASC, comienzan a gestar otras formas de vivir: durmiendo a la intemperie o con apenas un techo endeble, en condiciones higiénicas, alimentarias y de salud precarias. Viviendo alertas sobre peligros constantes: la policía, otros adultos, los accidentes, las drogas, la reclusión. Debiendo procurarse por sí mismos, lo que es parte de sus derechos inalienables.

Estos niños que sufren la violencia y el maltrato de adultos que, se supone, deben ocuparse de ellos, salen a la calle para no ser abandonados. Podemos decir, “es porque deciden no ser abandonados, que van a la calle”, la pregunta sería: ¿En la calle no hay violencia? Puesto que son rechazados, segregados por una sociedad dirigida por un ideal de utilidad, de consumismo y de cuantificación. (FAI, 2014)

Ante ello, es que generan una diversidad de enfoques de intervención. Como ejemplo, algunas de estas intervenciones tienden a trabajar sobre los hábitos, dando a entender que el fin consiste en que cambien su conducta: que sean limpios y ordenados.

Sin embargo, para que se produzca un efecto en el orden de la apariencia, el cuidado personal, tiene que producirse un proceso de subjetivación. Un proceso en el que el sujeto, pueda significar las cosas (ropa, objetos personales, etc.) como propias, humanizarlas, darle valor desde su singularidad.

En este sentido, cambiar los hábitos de los sujetos adolescentes en situación de calle, es trabajar desde lo imaginario, y esto no posibilita que los sujetos puedan hacer propio su ropa, sus objetos, su cuerpo.

Continuando con lo anterior, “la calle” se presenta como proveedora de recursos para la supervivencia cotidiana, deviene como espacio primario de satisfacción de las necesidades básicas; es mediadora del lazo con lo demás niños y adolescentes en igual situación; al mismo tiempo que representa un espacio violento y marginal.

“La calle”, es el lugar que provee a los sujetos en situación de calle, de algún sentido de pertenencia y reconocimiento. Pertenencia y reconocimiento lábil o prácticamente nulo en su núcleo familiar; pertenencia y reconocimiento que construyen en la calle.

En el decir de los NNASC sobre “la calle”, encontramos muchas veces un aparente sentimiento de “libertad”, y la pertenencia a la calle, pero a la calle como un lugar sin límites, sin prohibiciones, ni restricciones. “La calle”, aparece como el lugar que aloja a estos sujetos, produciendo efectos devastadores, en la mayoría de los casos.

2.3.2 La Libertad desde la perspectiva de los NNASC

“En la calle puedes hacer lo que quieras y nadie te dice nada. Si estamos volando, nadie te dice nada, a no ser que venga la policía y te quiten ...” Marcos, 16 años.

“Te diviertes en la calle, estás con los chicos, tomas refresco, vuelas, robas y nadie te dice nada. A veces estamos todos, somos un grupo, y volamos harto, quedamos todos locos y hacemos macanas”. Juan, 14 años.

¿Libertad?, ¿Libertad es hacer lo que uno quiere?, ¿Qué nadie te diga nada?, ¿De qué nos hablan estos sujetos? ¿Qué recubre esta aparente libertad?

La calle, les propone a los niños y adolescentes que la habitan, un espacio sin límites. Es un deambular constante. No hay ordenamientos temporales, no hay horas, ni fechas importantes. No hay nada que cumplir, no hay tareas que realizar si la voluntad no lo requiere.

Además, la calle es proveedora de recursos, y le otorga al niño y adolescente cierta autonomía. De esta manera, el sujeto adolescente se relaciona con el mundo mercantil, comienza a manejar dinero, y deviene relativamente “independiente”.

Se exponen 2 relatos, el relato que realiza Leo, y posteriormente el de Pablo, sobre estas cuestiones.

“Había unos chicos más grandes que siempre estaban robando y ellos me han enseñado. Ellos me decían ¿no quieres plata? Y yo sí, ¿qué hay que hacer? Empecé a robar a los borrachos, celulares, billeteras, sombreros. Una vez en una billetera había 900 dólares, esa vez estuvo muy bueno, nos gastamos toda la plata, fuimos a comer y tomamos harto trago y con lo que sobró nos fuimos a comprar harto vuelo... Ahora estoy empezando a limpiar parabrisas en el prado, para hacer alguna moneda”. Leo, 15 años.

“¿Qué haces cuando estás en la calle?

Antes vendía dulces, para hacer unas monedaa, pero ahora ya estoy grande para eso..., a veces cuido autos, si tengo ganas”. Pablo, 14 años.

De esta perspectiva se evidenciana adolescentes que comienzan desde edades muy tempranas a tener manejo de dinero, realizando las prácticas que sean necesarias para ello (actividades delictivas, cuidado de autos, malabares). La posesión de dinero a temprana edad, sumado a la sensación de libertad, posibilitado por la falta de ordenamiento que la calle dispone, conforman un coctel que refuerzan la sensación de pertenencia de los sujetos a la calle.

En este sentido, la calle aparece como un espacio ideal, un espacio codiciado por todos, en donde la libertad de “hacer lo que uno quiere”, es el emblema.

“Hacer lo que uno quiere” es la denuncia del sujeto, de la ausencia del Otro. Otro que signifique, Otro del deseo. En el “hacer lo que uno quiere”, el costo que hay que pagar, es a expensas de la integridad física y subjetiva.

Sobre estas cuestiones, consideremos los relatos de los sujetos adolescentes entrevistados:

- *“¿Cómo es vivir en la calle?*

Feo, te da hambre, frío, no la pasas bien, la gente te mira mal. Es feo dormir en la calle, vos le pides algo a la gente y se van, llaman a la policía, no sé porque, a veces te dicen k'olo de mierda, drogadicto, no sé porque dicen eso, será porque tiene plata, o están bien vestidos, la gente discrimina, y nos meten a todos en la misma bolsa". Pablo, 14 años.

- *“¿Qué hacías en la calle?*

-Robaba y vivía volando no más....

De esta manera, “la calle”, aparece a modo de banda de Moebius. Sin prohibiciones, y con el sentido de una plena libertad, pero en el continuo peligro, violencia, desamparo, comportamientos riesgosos, consumo de drogas, actos delictivos.

La calle aparece como un espacio, en el que se juegan dos extremos constantes y simultáneos, que en los niños, niñas y adolescentes producen efectos devastadores en su subjetividad.

2.3.3 Concepción del tiempo

Los lazos que los adolescentes pueden construir, están atravesados por una excesiva fragilidad, y se constituyen como muy débiles. A punto todo el tiempo de quebrarse, de perderse. Se constituyen, muchas veces, como lazos situacionales, del momento presente, del ahora. Porque la noción de temporalidad, que se pone en juego en la subjetividad de los sujetos, es la del instante presente, la de la instantaneidad, sin historización, y llena de discontinuidades. En este sentido, la fragilidad en los lazos, la situacionalidad, responden al modo en que los sujetos construyeron su propia historia, su subjetividad: como una reunión de fragmentos.

De esta forma, los adolescentes en situación de calle, viven el presente, no comprometen sus vidas en proyectos prolongados, la preocupación por resolver el hoy; lo que ocurre en el día, se lo impide. La tensión constante por la supervivencia es incompatible con las

proyecciones a largo plazo. La necesidad de dar respuesta a cada situación callejera diaria exige la resolución inmediata, lo que no deja espacio para una planificación que vaya más allá de lo práctico de la alimentación y el cuidado. En este sentido, la inmediatez es lo que les permite sobrevivir a la calle.

En este sentido, se pone en juego una noción de temporalidad marcada por la inmediatez, por el ahora, por el ya. No hay registro de días importantes, u horarios adecuados. Viven el día a día, sin planear el mañana.

La falta de expectativas para el futuro no se debe a un capricho, responde a la convivencia diaria con el peligro, la angustia, el dolor. La posibilidad de la muerte temprana -por enfermedad o violencia- no es ajena a estos niños, están tan advertidos de ello, que viven con este conocimiento todo el tiempo.

Consideramos, que, para cualquier adolescente, la temática del futuro es un tanto árida. Ya que la adolescencia, se constituye como un tiempo de decisiones que tendrán efectos en el futuro mediato. Con lo cual, aquellas decisiones que el sujeto tome, será de las que luego tendrá que responsabilizarse.

Sin embargo, desde sus dichos, los sujetos, se proyectan a futuro, de una manera diferente al presente que viven. “Dejar de robar”, “dejar de volar”, “tener una familia”, “tener hijos”, “tener una casa”, “trabajar”.

Un futuro, que se presenta como una alternativa al presente eternizado. Un futuro, que permite dilucidar, que no hay una identificación masiva a los significantes que le vienen del Otro. Un futuro, pensado desde ciertos recursos subjetivos. Un futuro en el que el sujeto puede pensarse significado, por primera vez, desde los significantes “normales”: trabajar, tener una casa, una familia, no drogarse, no robar.

Más allá de que esto pueda efectuarse, más allá de que los sujetos puedan sostenerlo en el tiempo, la importancia de estos dichos nos habla de los recursos subjetivos que despliega el sujeto, para poder pensarse, justamente, como “sujeto”. Ya no como objeto de cuidado, de protección, de piedad, más allá del rechazo del Otro primordial y el rechazo de la sociedad, más allá de las marcas y los estigmas enclavados en sus cuerpos. Es la posibilidad de pensarse como dueño de su vida, recorrida por el deseo de lograr algo diferente a lo que en forma de condena se espera de ellos.

2.3.4 El consumo de sustancias

En primer término, consideramos que el consumo en los sujetos en situación de calle, está relacionado con la búsqueda de algún tipo de satisfacción, en una vida muy lejana a las ideas e ideales que se tiene de la infancia.

De esta manera, los NNASC encontraron el consumo siendo muy pequeños, en una vida en la cual no hubo las satisfacciones propias de la niñez. No hubo juegos, ni tiempo para aprender, ¿hubo un niño? El consumo de sustancias tóxicas aparece como una posibilidad que supone cierta satisfacción, diversión; un compartir en grupo. De esta manera, se produce, el inicio del consumo de los más variados tóxicos.

Del mismo modo que este último, la acción de robar aparece en los relatos de los sujetos adolescentes, como conductas llenas de excitación. No es una forma de revelarse, como lo que se supone en general. Pensamos que es el decir sobre aquello que forma parte de su vida. Aquello que le permite compartir con otros, ser reconocido por el otro...

Así mismo, encontramos que en general, las primeras experiencias de consumo no son por un interés personal. Sino que tiene que ver con una necesidad que despliega el sujeto, de poder pertenecer a determinado grupo con el que se identifica: sus pares, “los que están en la misma situación”, los que viven a su par y sufren a su par.

En este sentido, tanto en el inicio del consumo de sustancias tóxicas, como en los actos delictivos, se juega una cuestión de identificación con el grupo. Si bien no es excluyente, la práctica del robo, como el consumo de tóxicos, aparece como algo que responde al orden de lo grupal.

Consideramos que estas conductas permiten, la entrada al grupo. No quiere decir que, si no hay consumo, si no se cometen robos, el sujeto queda apartado. Quiere decir, que se pone en juego la identificación grupal, con aquellos sujetos que están viviendo las mismas situaciones, permite el compartir con otros, el tener códigos con otros, el cuidar y ser cuidado por el otro, de esta manera permite crear un lazo con el otro.

Sin embargo, el consumo de las sustancias tóxicas debe poder mirarse desde su reversibilidad: el pharmakon como remedio, y el pharmakon como veneno.

Encontramos, en los sujetos adolescentes, que el consumo se produce por un acto que reemplaza una sustancia por otra. Pareciera que no importa qué, lo que importa es consumir, respondiendo al imperativo categórico de la época: “¡GOZA!” Esta variabilidad en el consumo, las más sustancias variadas disponibles por el mercado, es consecuencia de la ruptura con el falo. Encontramos, que los sujetos adolescentes consumen “vuelo”, “porro”, “alcohol”, “pasta base”, etc. Sin embargo, la elección del tóxico no ocupa un lugar especial en su estructura, y en este sentido se pierde la particularidad del goce.

Pensamos que muchas veces, el consumo sin fin de sustancias, es la única respuesta que puede dar el sujeto ante el rechazo del Otro.

Ante la pregunta: ¿Qué me quiere el Otro? Quiere que no existas, es la respuesta. A esto responde que el adolescente, consuma para “no sentir”, consuma “para no saber dónde está parado”, consuma “para no saber nada”, según sus palabras; consuma para “no

existir”. Es un sujeto que está abandonado, en el sentido que no tiene lugar en el Otro, que no es reconocido por él.

En este sentido, el rechazo del Otro primordial, el nulo o en el mejor de los casos, el lábil reconocimiento de este, produce efectos subjetivos en los niños y adolescentes.

2.3.5 El estatuto de “el Dinero”

El manejo del dinero, como los lazos, está atravesado también, por estas particularidades de temporalidad. El dinero recaudado de las actividades que realizan los adolescentes, generalmente, se gasta en ese momento, ya que la capacidad de espera, es casi nula.

La discontinuidad, la no planificación es la consecuencia de estar desamarrado de los ordenadores principales, la familia, la escuela, el barrio. Otro que aloje, que signifique, que limite, que organice. Al contrario, la calle propone un espacio sin ordenamientos, repleta de pequeños otros, donde el igual que hoy es mi amigo, mañana puede ya no estar, donde la violencia es la senda principal, por el déficit de la palabra, y donde quienes son los encargados de encarnar al Otro, lo hacen desde la vigilancia, la observación y la violencia.

En este punto, la pregunta es inminente: ¿Cómo hace un niño, niña, adolescente, como hace el sujeto, para sobrevivir a todas estas cuestiones planteadas?

Pensamos, y al contrario de lo que el imaginario social propone, que una de las causas por las que el niño, niña, adolescente sobrevive a la situación de calle, es por el permanente intercambio con otros sujetos en condiciones similares. Los NNASC se sostienen unos a otros, se agrupan para darse apoyo emocional y material. En ocasiones se trata de un grupo de amigos, familiares, en otras comparten el techo, alimentos, ropas, información, protección.

Los más experimentados enseñan las complejas habilidades de sobrevivencia a los recién llegados y más pequeños. La solidaridad entre los chicos que viven en la calle viene a suplir la falencia estructural.

2.3.6 La relación entre pares

A continuación, consideremos lo dicho por los sujetos adolescentes, sobre la relación con los demás adolescentes en situación de calle.

“...Yo empecé porque al juntarme con los demás chicos ellos me invitaban vuelo, ellos ya se drogaban. Aquí todos se drogan, es como que compartimos esas cosas, nuestras lanitas. A veces entre los chicos se agarran a golpes porque uno le quita su vuelo a otro”.
Leo, 15 años.

- *“¿Cómo te llevas con los chicos?”*

-Mmmm, nos conocemos todos, pero eso no quiere decir que todos seamos amigos. Algunos si somos amigos. Lo que pasa es que estamos todo el día juntos. Igual siempre hay peleas. También hay más chiquitos, a ellos hay que cuidarlos. Ayer me agarré a puñetes con uno, por defender a uno de los chiquitos, porque no tienen que volar, ni estar en la calle”. *Carlos, 17 años.*

Los niños y adolescentes en situación de calle aprenden a vivir en un medio sin la protección del adulto, organizándose en grupos de pares que cumplen una función chiquitos, porque, de pertenencia y otorgan un cierto reconocimiento.

Sin embargo, al igual que la estructura familiar originaria, los lazos se presentan frágiles, con vínculos muy débiles.

2.3.7 El Robo, como estrategia de sobrevivencia

Cuando hay fallas en el suministro de la ternura, cuando el Otro no aloja al niño, cuando desde los primeros años se carece de suministros tiernos, y el niño crece entre la injusticia, la violencia y el sufrimiento, tampoco podrá establecer una relación de contrariedad con estos.

Esto no quiere decir que el acto de cometer delitos en los sujetos adolescentes en situación de calle, no estén registrados por ellos, como tales. Entendemos que estos sujetos, nacen y crecen en un espacio, donde la práctica del robo, participa de las estrategias de la vida cotidiana. Se roba para comer, para vender, para satisfacer el inmediatez del consumo del inhalante.

El robo está progresivamente investido, con cierta “legitimidad”, en tanto que, si bien no es reivindicado, tampoco está condenado moralmente.

En este sentido, el robar aparece como una práctica de supervivencia más, en la cotidianeidad de los sujetos en situación de calle. Los relatos sobre el tema, nos muestran como estas prácticas delictivas forman parte de lo que es el circuito de la calle: el consumo, el grupo, las transgresiones a la ley.

Así como se planteó, que en el inicio del consumo de sustancias tóxicas, se juega una cuestión de identificación con el grupo, el pertenecer, el ser parte, con los actos delictivos sucede lo mismo. Si bien no es excluyente, la práctica del robo aparece como algo de lo grupal, donde además está íntimamente relacionada con el consumo de sustancias tóxicas, como bien lo explica Carlos:

“...Cuando estás volado, haces cualquiera cosa, puedes robar sin miedo y correr rápido, ¿y por qué no voy a robar?, si total si yo le robo el celular a alguien, mañana seguro tiene

uno nuevo y mejor, y yo lo vendo y me compro mis cosas". Además, si me agarra la policía, no me importa, yo entró y salgo, porque soy menor".

Carlos, desde su decir da cuenta de que pareciera que hay dos realidades muy marcadas y diferentes. Ellos y nosotros. Ellos que tienen, nosotros que nada tenemos. Ellos que pueden tener más y mejor, nosotros que nada tenemos...

2.3.8 El Rechazo social

Desde el imaginario social, los adolescentes en situación de calle, son chicos abandonados, víctimas del maltrato familiar, institucional y social, sujetos muchas veces afectados en su salud física y psíquica, delincuentes que gozan de inimputabilidad, mendigos, explotados, expertos en la venta de artículos que nadie demanda, masoquistas que se infringen los más terribles tormentos, imprudentes que se exponen a terceros a dañarlos de modo involuntario. En fin, se los percibe como objetos de piedad, de caridad, o como adultos terroríficos presos en cuerpos de niños y adolescentes.

Una de las consecuencias que esta rotulación trae consigo para el adolescente, es que abandonará precisamente su condición de sujeto adolescente. Antes que un adolescente, será un "chico de la calle", "descuidado", que "no va la escuela", que "nada le importa", que "roba" y que "se droga". De este modo se construyen estereotipos, que perpetúan cierta mirada sobre los sujetos en situación de calle.

Las relaciones que se establecen desde este marco, basadas en el preconceito, orientadas por la indiferencia, la lástima o el desprecio, condena a los sujetos a la marginalidad de la calle.

Los niños y adolescentes en situación de calle, son niños y adolescentes. Sin embargo, no son reconocidos como tales. Desde la representación social son "los chicos de la calle", "los polillas", asociados a los actos delictivos y al consumo de sustancias tóxicas.

Esto no es casual, los medios de comunicación nos informan cuantos delitos cometen los llamados “menores”. Nos muestran imágenes de niños y adolescentes (con sus caras difuminadas) consumiendo sustancias tóxicas, en estados aberrantes, con el fin de causar algún impacto.

El impacto se produce en la sociedad, y emergen dos actitudes frente a los niños y los adolescentes en situación de calle: la piedad y caridad ante aquel “pobre chico” y la vigilancia ante el mismo “peligroso menor”.

El niño y adolescente en situación de calle, queda perdido entre significaciones tales como: “chico de la calle”, “delincuente”, “pobre”, “marginal”, “drogadicto”. De ellos nada se espera. En realidad, de ellos nada bueno se espera, porque se los considera “desechables”, “sin arreglo”, “delincuentes para siempre”, “de la calle para siempre”, “drogadictos para siempre”. En fin, una condena social para aquellos que “no tienen futuro”.

Consideremos los dichos de los adolescentes, sobre estas cuestiones:

“La gente no nos quiere, a veces ni te miran, o te miran mal, por la ropa, por cómo estás. Igual a mí no me importa, yo no le doy bola a nadie...”. Carlos, 17 años.

“Es feo dormir en la calle, vos le pides algo a la gente y se van, llaman a la policía, no sé porque, a veces te dicen k’olo de mierda, drogadicto, no sé porque dicen eso, será porque tiene plata, o están bien vestidos, la gente discrimina, y nos meten a todos en la misma bolsa”. Pablo, 14 años.

Carlos y Pablo, en su relato, expresan el rechazo cotidiano que viven desde la sociedad. Sociedad que rotula, estigmatiza. Sociedad que se espanta de la realidad de niños y adolescentes viviendo en una plaza. Sociedad que prefiere no ver, ni escuchar.

Estos significantes desde la mirada social, definen a los sujetos en situación de calle, les brinda identidad.

Y el rechazo se multiplica. No es suficiente con el abandono y el rechazo que viven desde su familia, sino que este se reproduce en el ámbito de lo social.

De este modo, queda perdido el nombre propio, la historia personal, las particularidades de cada niño y adolescente. Queda perdido, en este mar de significaciones que le vienen de Otro, Otro social que produce efectos devastadores en el sujeto, estigmatizándolo.

“Yo quería tener cosas, quería estar bien vestido, para que no me miren mal, porque sabes cómo es la gente, si estas mal vestido, ya te miran mal. Y yo quería andar bien vestido para que me miren bien”. Leo, 15 años.

Leo, quiere estar “bien vestido”. No sólo para que lo miren bien, sino también para que lo miren. Para que lo reconozcan, para que Otro lo aloje.

Es decir, los NNASC reproducen aquello que se espera de ellos. Se espera violencia de ellos, ellos entregan violencia. Se los piensa peligrosos, ellos se asumen de esta manera. Se los piensa como menores, (y no como sujetos de pleno derecho) y ellos se nombran de la misma forma.

Se produce y reproduce una separación, entre ellos y el resto de la sociedad. Una relación en espejo, de rechazo mutuo.

La respuesta en espejo, se reduce a lo imaginario y a la fatalidad de lo real. En este sentido, cuando un niño, un adolescente, en situación de calle es detenido, sabe lo que le espera: maltrato, golpes, y unas horas en una celda. Luego, la vida de siempre: la calle.

El único límite que refieren los adolescentes en situación de calle, son los golpes y el encierro por algunas horas en una celda. Prácticas persecutorias, encarnadas por la mayoría de la ¿autoridad? policial.

2.3.9 La identificación: “me llaman calle”

Nombrar a los sujetos adolescentes como “los chicos de la calle”, es un rótulo que cierra la posibilidad, de pensar que asuman la adolescencia de manera “normal”. Desde el estándar social, se considera normal de un adolescente ir a la escuela, salir con sus amigos, tener novia, etc. Actividades “bien vistas” y “normales”, desde el Otro social.

Sin embargo, la realidad nos muestra otra cosa. Al ser nombrados y significados desde el Otro como “los chicos de la calle”, el camino de la normalidad, esta coartado. Esta rotulación trae aparejada para el sujeto adolescente, el abandono de su condición de sujeto. Antes que un adolescente, será un chico de la calle (anónimo), y a partir de ello, será tratado como si su único atributo fuese la pertenencia a la calle.

Anónimos: sin nombres, ni historias particulares. Sin anclaje, sin linaje. Los “Nadie”. En el sentido, de “no existir” para nadie, de “no existir” para Otro. ¿Cuántas conductas de los sujetos adolescentes, encontramos en esta perspectiva al poner en riesgo ilimitado su vida?

Desde estas significaciones que el Otro social le propicia, el sujeto queda atrapado, asumiendo el lugar que se le da. Respondiendo de la misma manera que se los significa. Se espera violencia de ellos, ellos entregan violencia. Se los piensa peligrosos, ellos se asumen de esta manera.

De esta manera los sujetos adolescentes, ocupan muchas veces el lugar asignado por el Otro social. Los “chicos de la calle”, aparecen como seres sin nombre, drogadictos y

peligrosos, que viven en condiciones de pobreza y marginalidad extrema, que hay que vigilar e intentar “normalizar”.

Los significantes con los que los niños y adolescentes son nombrados, generan marcas. Marcas que remiten al rechazo, ya muy bien conocido, por estos sujetos. Sin embargo, pensamos, que el mayor estigma que los sujetos en situación de calle pueden llevar, es no ser reconocido en su condición de niños, y adolescentes.

2.3.10 La familia y la escuela:

Los NNASC sitúan como causas de la situación de calle en la que se encuentran desde la niñez: la recomposición de una nueva familia de la que no se sintieron parte, el abandono, las relaciones familiares conflictivas, y el rechazo de la institución escolar, entre otras.

En este sentido, encontramos dos instituciones que ¿alojan? a los sujetos desde la edad temprana, como la causa de la situación de calle, que sitúan los hoy adolescentes: la familia y la escuela. No podemos dejar de reconocer como la particularidad de la época, atraviesa la constitución de estas dos instituciones.

Hoy la “familia nuclear”, ya no es el modelo hegemónico, haciéndose posible una multiplicidad de “familias”. Hoy, se percibe una inestabilidad y un desarraigo de los lazos, una fragilidad de los ideales, cuestiones que traen aparejadas una reformulación de las formas tradicionales de los vínculos familiares.

A esto se suma la decadencia del sistema educativo, que alguna vez supo ser sostén, punto de pertenencia y referencia de la niñez y la adolescencia; y que hoy no ofrece claramente esta perspectiva.

Los NNASC que viven en la calle desde la niñez temprana sufren la ausencia de vínculos de cuidado parental. Al respecto, “un niño”, necesita de Otro que lo reconozca, “como

niño”, que le dé un lugar, que lo nombre, que lo mire, Otro como lugar a donde alojarse. Otro que lo signifique y lo desee. Pero ante la labilidad del deseo del Otro, ante la falta de reconocimiento y de lugar, ante el continuo rechazo, ante las situaciones continuas de violencia, aparece “la calle” como una opción, o como la única posibilidad que tiene el niño.

En referencia la Institución de la escuela, en gran parte de los casos los NNASC la han abandona y ella, la escuela, los ha abandona a ellos. La función “normalizadora” o como ente de la norma queda eliminado y por supuesto no hay estrategias Educativas que promuevan la reincorporación de estos niños al ámbito escolar.

Si no hay hogar y no hay escuela que contenga a los sujetos, la calle aparece como alternativa de lo posible. Posibilidad de vivir con otros, de compartir con otros, de ser reconocido por otros, posibilidad de pertenecer, como alternativa al rechazo y abandono familiar.

2.4. Lecciones aprendidas y buenas prácticas

Un niño en situación de calle es un niño. Un adolescente en situación de calle, es un adolescente. Como cualquier otro, con la necesidad de afecto, protección, alimento, como cualquier otro.

Sin embargo, sus condiciones de vida, provocan que sobrevivan, por sí mismos, a cada situación que la calle les propone. Se ganan el sustento diario trabajando, mendigando, robando, traficando drogas, prostituyéndose, etc. Sobreviven al hambre, a la indiferencia, al frío, a la marginalidad, a la desprotección, al abandono y de esta manera, adolecen en la calle.

Los NNASC no nacieron de la calle, llegaron a ella por un recorrido singular, propio de cada sujeto, que es necesario reconocer. En este sentido, consideramos que el significante “chicos de la calle”, borra, ignora y no posibilita la inscripción de la historia del sujeto.

Pensar las causas, por las que los sujetos se encuentran en situación de calle, es un fenómeno complejo. No podemos reducir la problemática a una sola dimensión. Tener en cuenta, por ejemplo, los factores económicos como los determinantes de esta situación, hoy es un error.

En este sentido, la realidad actual debe pensarse como un entrecruzamiento de variables propias de la época. Es imposible creer que los factores económicos no tienen incidencia en la problemática, pero la propuesta es poder pensar más allá de la situación económica. Como veremos a continuación, esto no aparece como lo determinante.

De acuerdo a datos estadísticos, la mayoría de los chicos en situación de calle, proviene de familias que están desestructuradas, o que el vínculo de los NNASC para con el grupo familiar está cortado.

Según los datos del Proyecto Calle, las edades, en las que comenzaron a vivir en la calle, oscilan entre los 7 y los 11 años. ¿Qué sucedió antes de la situación de calle, “de vivir en la calle” ?, ¿Fueron niños, cuidados, protegidos, amados, deseados?, ¿Constituían un núcleo familiar?, ¿De qué familia hablamos, cuando tenemos en cuenta que los vectores que la dominan, son el rechazo, el abandono, y la falta de reconocimiento del niño?

¿Qué sucede cuando el niño no es alojado en el Otro?, ¿Qué sucede cuando el reconocimiento del Otro es tan lábil? Un niño, necesita de Otro que lo reconozca, como niño, que le dé un lugar, que lo nombre, que lo mire, Otro como lugar a donde alojarse. Otro que lo signifique y lo desee.

Pero ante la labilidad del deseo del Otro, ante la falta de reconocimiento y de lugar, ante el continuo rechazo, ante las situaciones continuas de violencia, aparece “la calle” como una opción, o como la única posibilidad que tiene el niño.

En este sentido consideremos que es impensable que se asevere que un niño “elige” la calle. Ante este panorama: ¿Qué otras opciones tienen? “La calle”, es el lugar que provee a los sujetos en situación de calle, de algún sentido de pertenencia y reconocimiento. Pertenencia y reconocimiento lábil o prácticamente nulo en su núcleo familiar; pertenencia y reconocimiento que construyen en la calle.

Desde la mirada social, es indudable que los sujetos en situación de calle transgreden la ley. Son vistos como delincuentes, que no le temen a nada, peligrosos, e inadaptados. Pero ¿Todos los sujetos en situación de calle transgreden la ley? ¿De qué ley estamos hablando? ¿Cuál es la ley que transgreden estos sujetos?

Desde el imaginario social, los adolescentes en situación de calle, son chicos abandonados, víctimas del maltrato familiar, institucional y social, sujetos muchas veces afectados en su salud física y psíquica, delincuentes que gozan de inimputabilidad, mendigos, explotados, expertos en la venta de artículos que nadie demanda, masoquistas que se infringen los más terribles tormentos, imprudentes que se exponen a terceros a dañarlos de modo involuntario. En fin, se los percibe como objetos de piedad, de caridad, o como adultos terroríficos presos en cuerpos de niños y adolescentes.

CAPÍTULO III

DESEMPEÑO LABORAL

3.1. Aprendizaje laboral

El hecho de haber trabajado varios años en la temática de niños y adolescentes en situación de calle, desde diferentes posiciones y cargos ha significado una experiencia enriquecedora para el proponente de esta memoria laboral.

- Cada institución tiene un enfoque distinto para abordar la temática, lo que se traduce en distintas modalidades de intervención.
- Esta diversidad de formas de intervención, están sustentadas en modelos teóricos en algunos casos, empero también muchas de ellas, basadas en un enfoque Asistencial y religioso.
- Las necesidades institucionales respecto a la forma de abordaje a la población, muchas veces está contrapuesta a los intereses de los profesionales en el área, por ello es importante saber hacerse un lugar en el espacio laboral. Para ejercer una práctica enfocada en la ética del sujeto.
- Muchas veces se concibe que el rol del psicólogo está enfocado a una intervención en un espacio cerrado, es decir, entre cuatro paredes, de tal manera que se puedan controlar las variables externas. Sin embargo, la temática de niños y adolescentes en situación de calle, requiere que la calle se convierte en un espacio de escucha.
- Las ofertas institucionales, se convierten en un elemento que posibilita que los niños y adolescentes en situación de calle permanezcan en la calle. Lo que permite que haya un turismo institucional. La población en general tiene un concepto preestablecido respecto a los así denominados niños de la calle, sin embargo, hay que puntualizar que: al no haber tenido ellos una casa o familia que los sostengan, la calle vino a suplir este espacio, y los juguetes con los que deberían jugar y divertirse, fueron cambiados en muchos casos por las drogas, el inhalante y los cuchillos.

3.2. Logros profesionales

Este recorrido de trabajo con la temática de NNASC tuvo su inicio en el año 2004, a través de las prácticas preprofesionales que se desarrollaron en el Psiquiátrico de la Caja Nacional de Salud de la ciudad de La Paz. Fue entonces que la noción de toxicomanías, adicciones, uso de drogas se convirtió en un tema de mucho interés, ello siempre desde la mirada del psicoanálisis.

Posterior a este tiempo en la gestión 2005, se desarrolló una experiencia laboral en la Institución: Asociación Movida Bolivia, ya de manera concreta con niños, adolescentes y jóvenes en situación de calle en la Ciudad de El Alto, bajo las funciones de educador.

Ya en abril de 2006, se da inicio a la relación laboral con la Fundación Arco Iris, institución que permitió la puesta en práctica del discurso psicoanalítico, a través de diferentes cargos y funciones designadas:

Empresa o Institución	Cargo	Meses	Años	Funciones
“Fundación Arco Iris”	Director Ejecutivo		7	Coordinación general de Proyectos Sociales. Gestión, planificación, evaluación y seguimiento de Proyectos Sociales. Elaboración de Proyectos para financiamiento Manejo de Recursos Humanos
“Fundación Arco Iris”	Coordinador Proyecto Calle		5	Planificación, gestión y seguimiento del proyecto

			<p>en coordinación con el equipo multidisciplinario.</p> <p>Coordinación de actividades con el equipo técnico.</p> <p>Supervisar y gestionar el cumplimiento de lo planificado por el proyecto en función a la restitución de los derechos fundamentales de las personas en situación de calle</p> <p>Mantener la comunicación de forma vertical y horizontal entre el personal del Proyecto</p> <p>Trabajo de Calle</p>
“Fundación Arco Iris”	<p>Facilitador en el Área Psicología Hogar de Niñas Obrajes</p>	5	<p>Procesos de evaluación y diagnóstico de las beneficiarias del Hogar</p> <p>Realización de informes de seguimiento a juzgados y Defensorías</p> <p>Evaluaciones de acogimiento</p> <p>Seguimiento de caso</p> <p>Realización de informes a requerimiento</p>

				Intervención en crisis Intervención Terapéutica
“Fundación Arco Iris”	Facilitador en el Área Psicología Hogar Casa de Paso Acogida		2	Procesos de evaluación y diagnóstico de los beneficiarios del Hogar Realización de informes de seguimiento a juzgados y Defensorías Evaluaciones de acogimiento Seguimiento de caso Realización de informes a requerimiento Intervención en crisis Intervención Terapéutica
“Fundación Arco Iris”	Facilitador en el Área Psicología Escuela en la Calle	6		Procesos de evaluación y diagnóstico de beneficiarias/os Realización de informes de seguimiento y a requerimiento Seguimiento de caso Intervención en crisis Intervención Terapéutica Trabajo de calle
“Fundación Arco Iris”	Educador Escuela en la Calle	6		Trabajo de calle Abordaje a población en situación de calle

				Realización de actividades socio educativas
“Fundación Arco Iris”	Educador Proyecto Trabajadores	10		Trabajo de calle Abordaje a población de lustra calzados Realización de actividades socio educativas

Así mismo, gracias a la experiencia en la temática, permitió ser vicepresidente de la RED Nacional de Instituciones Públicas y privadas que trabajan con población en situación de Calle, entre las gestiones 2012 – 2103

También se estuvo como capacitador en la temática de NNASC a instituciones públicas y privadas (defensorías de la Niñez, SLIM, Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Igualdad de Oportunidades).

3.3. Límites y dificultades

3.3.1 De la Institución

La Fundación Arco Iris, tenía como enfoque predominante en todos sus proyectos la Psicología Sistémica, por ello, cuando se propuso trabajar desde el área de Psicología con otro enfoque (Psicoanálisis), inicialmente hubo reticencia, desconfianza y hasta falta de colaboración. Sobre todo, los coordinadores de turno, eran muy críticos a la nueva forma de intervención y desde la Dirección había muy poco apoyo.

Sin embargo, a medida que pasaba el tiempo y viendo los resultados con la población, en tanto demanda de los beneficiarios y los efectos terapéuticos que se producían, esta desconfianza fue virando de manera positiva.

3.3.2 De los NNASC

Por sus características, sus historias de vida, su dinámica cotidiana se evidenció dificultades en todo orden.

El rol que juega el personal de Institución, ya tenía inscripto en los NNASC una forma de lazo, la de una demanda (de ayuda) que siempre tendía a ser colmada, y respondida. Hacerse a un lado de esta posición fue el primer gran reto, que en principio generó efectos adversos, que decantaron inicialmente en un alejamiento. Con el tiempo y en una posición distinta, el lazo con el Psicólogo fue cambiando, y lo que esperaban de él, se convirtió en una demanda de ser escuchados.

Los procesos de intervención acordados con los NNASC, no podían seguir su curso regular, estuvieron investidas por la contingencia.

3.3.3 Del Rol del Psicólogo

En el transcurso de la puesta en marcha de este nuevo discurso de abordaje a los NNASC, supuso momentos de desorientación. Bajo la pregunta angustiante de los resultados medibles y cuantificables que eran exigidos por la Institución, los miembros del Equipo de trabajo y los mismos NNASC.

Ello supuso, que se tuviera que recurrir a la Supervisión de casos, la revisión teórica y por supuesto; a la Análisis propio. Elementos fundantes y propicios para direccionar este discurso dentro el marco de la ética que propone el Psicoanálisis.

CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN DE LA PROYECCIÓN PROFESIONAL

4.1. Planteamientos de futuros desafíos a nivel profesional

- En definitiva, la Fundación Arco Iris se ha constituido en una escuela, y un espacio de aprendizaje muy significativo. A través de la intervención en los diferentes Proyectos Sociales, ha posibilitado tener una lectura muy amplia y al mismo tiempo, ha brindado la oportunidad de una especialización en la temática de los NNASC. Por lo que se plantea el desafío de sistematizar esta experiencia y traducirla en una base de debate para todas las Instituciones inmersas en la atención a NNASC, y de esta forma transmitir el discurso de orientación psicoanalítica.
- Generar una publicación de casos clínicos que fueron realizados en la experiencia de abordaje con los NNASC.
- Continuar con cursos de especialización en Psicoanálisis de Orientación Lacaniana.
- Formalizar la titulación de la especialidad Psicología Clínica Psicoanalítica cursada en la UCB en 2011
- Formalizar la titulación de la Maestría en Estudios Psicoanalíticos cursada en la UCB en 2016
- Cursar un postgrado en Educación Superior.
- Practicar la Docencia Universitaria

- Cursar una Maestría en diseño, elaboración y gestión de proyectos sociales.
- Implementación de consultorio privado

Glosario

- FAI: Fundación Arco Iris.
- K'olo: drogado, volado.
- NNASC: Niño, niña, adolescente en situación de calle.
- Torrance: lugar para dormir, habitualmente bajo los puentes o en lugares abandonados y vacíos.
- Vuelo: Inhalante en base a thinner o disolvente de pintura.
- Volar: acción de consumir el inhalante, empapado en lana e inhalado por la boca o nariz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariés Philippe, 1987, El niño y la familia en el Antiguo Régimen. Editorial Taurus.
- Campo Freudiano, Paidós.
- Dylan Evans, 1997, Diccionario Introdutorio de Psicoanálisis Lacaniano. Editorial Paidós.
- Echalar Vittorini Marisol, 2007, El Niño de da Calle desde el Psicoanálisis. Universidad Católica Boliviana
- Foucault Michael, 1995, Vigilar y Castigar. Siglo Veintiuno.
- Foucault Michael, 2007, La verdad y las formas jurídicas. Editorial Gedisa.
- Freud Sigmund, 2005, El Porvenir de una Ilusión, El Malestar en la Cultura, y Otras Obras. Obras Completas. Editorial Amorrortu.
- Freud Sigmund, 2005, La interpretación de los sueños. Obras Completas. Editorial Amorrortu.
- Freud Sigmund, 2005, Más Allá del Principio de Placer. Psicología de las Masas y Análisis del Yo y Otras Obras. Obras Completas, Editorial Amorrortu.
- Freud Sigmund. 2005, Fragmento de Análisis de un Caso de Histeria, Tres Ensayos de Teoría Sexual y Otras Obras. Obras Completas. Editorial Amorrortu.
- Fundación Arco Iris, 2010. Plan Estratégico Institucional 2010 - 2013
- Fundación Arco Iris, 2014. Plan Estratégico Institucional 2014 – 2017
- Fundación Arco Iris, 2018. Plan Estratégico Institucional 2018 - 2021
- Instituto del Campo Freudiano, 1998, Pharmakon 6/7. Plural.
- Lacan Jacques, 1999, El Seminario, Libro 11. Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis 1964. Paidós.
- Lacan Jacques, 1999, El Seminario, Libro 17. El Reverso del Psicoanálisis. Paidós. Buenos Aires 1991.
- Lacan Jacques, 1999, El Seminario, Libro 3. Las Psicosis. Editorial Paidós.
- Lacan Jacques, 1999, El Seminario, Libro 5. Las Formaciones del Inconsciente. Paidós
- Lacan Jacques, 2002, Escritos II. Siglo XXI.

- Laurent Eric, 1997, Tres observaciones sobre la toxicomanía. Sujeto, Goce Y Modernidad II. Editorial Atuel.
- Laurent Eric, 1999, Hay un fin de análisis para los niños. Colección Diva.
- Laurent Eric, 1999, Segregación y diferenciación. El niño N° 6, Instituto del
- Laurent Eric, Musachi, G., Belaga, G., 2007, Patologías de la Identificación de los Lazos Familiares y Sociales. Grama Ediciones.
- Ley 548, Código Niña, Niño y Adolescente, Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional
- Miller Jacques Alain, 1983, Dos dimensiones clínicas: Síntoma y Fantasma. Ediciones Manantial.
- Miller Jacques Alain, 1995, Para una investigación sobre el goce autoerótico. Sujeto, Goce y Modernidad. Fundamentos de la Clínica. Editorial Atuel TyA.
- Miller Jacques Alain, 1997, Introducción al Método Psicoanalítico. Paidós.
- Miller Jacques Alain, 2005, El Otro que no existe y sus comités de ética. Paidós.
- Pagina Siete, 2015, Orfanato Carlos de Villegas: un siglo al servicio de la niñez.

ANEXOS

Intervención en Trabajo de Calle





Intervención grupal en el Centro de Desarrollo Integral

